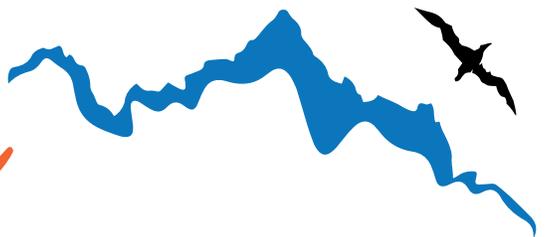




Crece 
CABO DE HORNOS
I l u s t r e M u n i c i p a l i d a d

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 2 3







Crece 
CABO DE HORNOS
I l u s t r e M u n i c i p a l i d a d



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

ALCALDE

Me corresponde en cumplimiento del mandato legal, dar cuenta a la comunidad de Cabo de Hornos, especialmente a las señoras y señores concejales, Integrantes del Consejo de Seguridad Pública, de la labor realizada durante nuestra gestión alcaldía, correspondiente al año 2023. En el documento que se les entregará posteriormente, y que se encuentra publicado en la web del municipio, ustedes encontrarán el detalle pormenorizado de lo realizado por el municipio a través de las diferentes Unidades Municipales, incluyendo además lo más relevante de la tarea llevada a cabo por las distintas Direcciones. Por esta razón, al igual que las anteriores cuentas precedentes, creo necesario compartir previamente algunas reflexiones antes de entrar en detalles sobre la gestión llevada a cabo el período 2023. Hemos entregado nuestros mayores esfuerzos y voluntades, todos y cada uno de nosotros en esta gran y compleja empresa que es el municipio. En primer término, estimo indispensable recordar algunas ideas y consideraciones formuladas en las cuentas anteriores, pues ellos marcan una concepción de nuestra comuna y por tanto, la política y acciones concretas que hemos venido desarrollando. Los habitantes de Cabo de Hornos, tenemos una forma propia de vivir

y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno. Esta forma de vida tan especial que tenemos, hace que en alguna medida, seamos diferentes a otros vecinos de otras comunas. Nuestra identidad se hace más potente por el espacio que gozamos en la rica vegetación que nos rodea. Todo esto nos hace tener nuestras propias características y visiones, que aportamos



con generosidad a la ciudad y al país. Nuestra finalidad fundamental entonces, ha sido y es progresar en armonía, con firme identidad, no solo para conservarla, sino también para mejorarla. A la vez, asumir las tremendas transformaciones que esperamos con ansias se produzcan en materia de inversión, fomento y explotación del turismo.

Después de pandemia hemos ido desarrollando policitas locales conforme a lo permitido por la Orgánica constitucional de municipalidades, en fomento destacamos el Fondo Social de Tu Negocio Crece, Tu Huerto Crece, con la intención de impulsar la reactivación del comercio local, fortalecerlos, e impulsar el emprendimiento en conjunto a su formalización.

Tareas no menores durante el año 2023 fue la entrega del establecimiento municipal Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, y Escuela G-44 de Puerto Toro, al Servicio Local de Educación. Después de 37 años la administración municipal sostuvo la educación en la comuna, planos los agradecimientos a centenares de funcionarios del sector educación que transitaron por los pasillos del establecimiento a numerosos docentes que entregaron aprendizaje a miles de alumnos hoy profesionales en distintas áreas. Y agradecer a cada alcalde y alcaldesa que contribuyó cada año

con fortalecer el sistema municipal de educación en la En la provincia antártica, Pero no estaremos ajenos a la educación de nuestros Niños, Sino que seguiremos aportando cuando requiera el servicio local De educación coma por qué nos interesa el bienestar de nuestros hijos.

Durante los últimos años hemos consolidado infraestructura con miradores que dan figura a las terrazas naturales de Puerto Williams, embelleciendo nuestra ciudad y que pronto se verán incrementadas con las futuras construcciones de los miradores que protegerán el humedal Huairavo, buscamos proteger nuestros lugares de interés turístico como cascada los bronces donde se ha solicitado el terreno, para generar miradores y mejoramientos al interior del sendero. El mejoramiento de Batería Robalo, todo ello contribuciones al desarrollo turístico de Cabo de Hornos. Donde no debemos dejar que nuestro borde costero se privatice, recuperando espacios públicos con mejoras que contribuyan al futuro desarrollo de la Provincia Antártica.

Estimadas(os) vecinas y vecinos, autoridades provinciales, regionales y nacionales, en conjunto con todos los funcionarios municipales, agradecemos la confianza para el desempeño de nuestras funciones por el bien común e interés del Crecimiento de Cabo de Hornos.



ÍNDICE

1.	CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024	9
2.	CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	13
3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	15
	3.1. Situación Financiera Sector Municipal	16
	3.2. Patrimonio Municipal	16
	3.3. Resultado Económico año 2023 Sector Municipal	17
	3.4. Estado Presupuestario Ingresos y Gastos Sector Municipal	18
	3.4.1. Estado Presupuestario 2023 Sector Municipal	19
	3.4.2. Estado Presupuestario 2023 Sector Educación	19
	3.4.3. Estado Presupuestario 2023 Sector Cementerio	20
	3.5. Subvenciones otorgadas durante el año 2023	20
	3.6. Subvenciones pendientes de rendición al 31/12/2023	21
4.	GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS	23
	4.1. Política de Recursos Humanos	24
	4.2. De nuestras contrataciones durante el año 2023	24
	4.2.1. Personal a Planta	24
	4.2.2. Personal a Contrata	24
	4.2.3. Personal a Honorarios	25
	4.2.4. Personal Código del Trabajo	26
	4.3. Capacitaciones	26
5.	EDUCACIÓN	29
	5.1. Indicador de Gestión del Servicio de Educación	30
	5.2. Personal de Educación	31
	5.3. Convenio con el Servicio Local de Educación Magallanes	32
6.	FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA	33
	6.1. Observaciones de la Contraloría General de la República	34
	6.2. Resumen de causas judiciales	35
7.	TRANSPARENCIA	37
	7.1. Solicitudes de acceso a la información	38
	7.2. Resoluciones del Consejo de Transparencia	38
8.	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	39
	8.1. Certificados, Resoluciones y Derechos Municipales otorgados	40
	8.2. Fiscalizaciones	41
9.	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	43
10.	CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS	45
11.	CONTRATOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS	51
12.	GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	55
13.	MEDIO AMBIENTE	59
14.	ESTADO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN LA COMUNA	65
	14.1. Proyectos ejecutados el 2023	66
	14.2. Proyectos en ejecución entre el 2023 y 2024	67
	14.3. Proyectos en proceso de licitación en el año 2024	68
	14.4. Proyectos en proceso de postulación entre el 2023 y 2024	69
	14.5. Resumen de inversiones	70

ÍNDICE

15.	AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	71
16.	ACTUALIZACIÓN DEL PLADETUR	73
17.	ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	77
18.	PLAN DE ACCIÓN COMUNIDADES PORTAL	79
19.	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL	81
20.	MUNICIPIO COMUNITARIO	83
20.1.	Asistencia Social	84
20.2.	Turismo Municipal	92
20.3.	Fomento Productivo	99
20.4.	Cultura	102
20.5.	Deporte	108
20.6.	SENDA Previene	113
20.7.	Adulto Mayor	115
20.8.	OMIL	116
20.9.	Clínica Podológica Municipal	117
20.10.	Clínica Veterinaria Municipal	118
20.11.	PRODESAL Cabo de Hornos	119
21.	ACTIVIDADES MUNICIPALES REALIZADAS EL 2023	121

1

CONCEJO MUNICIPAL 2021 – 2024

Este organismo es presidido por el Alcalde Patricio Fernández Alarcón y compuesto por los concejales Carolina Guenel González, Juan Velásquez, Karina Sandoval Mansilla, Alberto Serrano Fillol, Karina Cárcamo Barría y Mauro Rojas Dúmenes.

El concejo tiene funciones de índole normativa, resolutive y fiscalizadora de las labores municipales, además de activar la participación de la comunidad local y ejercer otros cometidos que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otras normas vigentes.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila antecedentes y prepara las citaciones, revisa las actas, las distribuye y custodia; transcribe los acuerdos y los distribuye; coordina informes y solicitudes efectuadas en las sesiones y revisa el cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

Para un mejor apoyo a la gestión municipal, se formaron comisiones de trabajo, presididas cada una por un concejal, las que se componen de la siguiente manera:



“La ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 18.695. Señala que en cada comuna habrá un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutive y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley”.

*El Concejal Paredes hizo efectiva su renuncia al Concejo Municipal con fecha 20 de octubre de 2023
**El Concejal Rojas asumió su cargo en la Sesión Extraordinaria N°12 de fecha 15 de noviembre de 2023.

ASISTENCIAS HONORABLES A LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DESDE EL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023

CONCEJAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% de asistencia
Carolina Guenel G.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Juan Velázquez M.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
*José Paredes S.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	NA	NA	100
Karina Sandoval M.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Alberto Serrano F.	100	100	100	100	100	100	100	100	67	100	100	100	97
Karina Cárcamo B.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	71	100	97
**Mauro Rojas D.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100	100	100

*El Concejal Paredes hizo efectiva su renuncia al Concejo Municipal con fecha 20 de octubre de 2023

**El Concejal Rojas asumió su cargo en la Sesión Extraordinaria N°12 de fecha 15 de noviembre de 2023.

Reuniones del Honorable Concejo Municipal 2023

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD DE SESIONES
Ordinarias	36
Extraordinarias	15
Total	51

Durante el año
2023
se adoptaron

141
acuerdos de concejo



Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOSC



2

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOSC

El **COSOSC** es una instancia de participación ciudadana local, que debe velar por el progreso económico, social y cultural de la comuna, se integra por cinco estamentos que representan a las fuerzas organizadas de la comunidad: organizaciones comunitarias territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales y, entidades relevantes de la comuna.

Es presidido por el alcalde y debería contar con 12 miembros designando a un Directorio integrado por seis consejeros, un vicepresidente y cinco directores, uno por cada estamento. Los consejeros permanecen en sus cargos por cuatro años, pudiendo ser reelectos. Su ministro de fe es el Secretario Municipal.

En marzo del año 2011 tras la promulgación de la Ley 20.500 se inicia el proceso de convocatoria para este consejo, lamentablemente no ha podido ser compuesto pese a los llamados semestrales que el municipio realiza para constituir este, tan relevante proceso de participación ciudadana, que le ha otorgado el Estado para que las organizaciones puedan involucrándose en el desarrollo que día a día el municipio lleva a cabo.



Es el momento de hacer un nuevo llamado en esta cuenta pública a nuestras organizaciones activas, a integrarse en estos procesos de participación, que busca integrar a la ciudadanía en la toma de

decisiones, que verdaderamente no basta decidir con una consulta, sino que con la presencia y los acuerdos de quienes reciben los resultados de proyectos, y ellos son ustedes, “la comunidad de Cabo de Hornos”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3.1. SITUACIÓN FINANCIERA SECTOR MUNICIPAL

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera.

La ejecución presupuestaria de los Ingresos del año 2023 registró al 31 de diciembre 2023, un ingreso total que asciende a **M\$4.841.892.-**, monto superior a los **M\$3.994.225.-**, registrados durante el ejercicio 2022. La diferencia asciende en términos nominales en **M\$847.667.-**, correspondiente a un aumento de **21,2%** de los ingresos totales.

Del total de los INGRESOS, EL **71.87%**

corresponde al FONDO COMÚN MUNICIPAL **\$3.479.807.-**

registrando un AUMENTO DE **9.1%** respecto al año 2022

Cabe destacar que el presupuesto de gastos al 31 de diciembre del 2023, arrojó compromisos devengados por un total de **M\$23.972.-**

SITUACIÓN FINANCIERA ENTRE LOS AÑOS 2021 – 2022 Y 2023



3.2. PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2023, la Municipalidad no modificó su patrimonio, durante este periodo no existen vehículos dados de baja, ni enajenados o en subasta pública, tampoco donados.

3.3. RESULTADO ECONÓMICO AÑO 2023 SECTOR MUNICIPAL

ACTIVO CIRCULANTE	
Disponibilidades	\$ 3.209.934.348
Anticipos a rendir	\$ 780.372
Deudores por transferencias corrientes	\$ 65.213.866

Sub-total	\$ 3.275.928.586
-----------	------------------

ACTIVOS LARGO PLAZO	
Edificaciones	\$ 1.342.492.123
Maquinarias	\$ 3.508.869
Instalaciones	\$ -
Máquinas de Oficina	\$ 75.738.247
Vehículos	\$ 720.233.935
Muebles y Enseres	\$ 152.617.540
Herramientas	\$ 80.785.610
Equipos Computacionales	\$ 80.057.867
Equipos de Comunicaciones	\$ 487.830
Sistemas de Información	\$ 22.680.768
Consultorías	\$ 1.201.848.664
Obras Civiles	\$ -
Sub-total	\$ 3.680.451.453
Menos: Depreciación Acumulada	\$ 1.250.347.899

Total Activo largo plazo	\$ 2.430.103.554
--------------------------	------------------

TOTALES \$ 5.706.032.140

PASIVO CIRCULANTE	
Administración de Fondos	\$ 451.478.562
Otras obligaciones financieras	\$ 6.533.097
Retenciones previsionales	\$ 16.132.536
Retenciones tributarias	\$ 12.138.169
Retenciones voluntarias	\$ 13.785.757
Cuentas por pagar de Gastos Presupuestarios	\$ 10.840.290
Documentos caducados	\$ 23.479.345
Obligaciones Fondo Común Municipal	\$ 1.035.792

Sub-total	\$ 535.423.548
-----------	----------------

PATRIMONIO	
Patrimonio	\$ 887.419.718
Resultados acumulados	\$ 3.649.820.844
Total cuentas patrimoniales	\$ 4.537.240.562
Sub-total	\$ 4.537.240.562
Más: Resultado del Ejercicio	\$ 633.368.030

Sub-total	\$ 4.537.240.562
-----------	------------------

Más: Resultado del Ejercicio	\$ 633.368.030
------------------------------	----------------

TOTALES \$ 5.706.032.140

3.4. ESTADO PRESUPUESTARIO INGRESOS Y GASTOS SECTOR MUNICIPAL

Estado del Resultado Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

GASTOS DE GESTIÓN	
Personal de Planta	\$ 789.803.482
Personal a Contrata	\$ 419.137.330
Otras Remuneraciones	\$ 60.379.295
Otros Gastos en Personal	\$ 447.789.246
Alimentos y Bebidas	\$ 3.493.280
Textil, Vestuario	\$ 13.343.578
Combustibles y Lubricantes	\$ 142.163.651
Materiales de Uso o Consumo	\$ 149.702.559
Servicios Básicos	\$ 124.095.632
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 25.322.741
Publicidad y Difusión	\$ 35.159.450
Servicios Generales	\$ 244.534.220
Arriendos	\$ 28.822.824
Servicios Financieros	\$ 763.693
Servicios Técnicos	\$ 102.130.863
Otros Gastos en Bienes y Servicios	\$ 19.154.081
Gastos en Bienes Inmuebles	\$ -
Transferencias Corrientes S. Privado	\$ 142.946.271
Transferencias Corrientes Otras E.P.	\$ 1.070.116.915
Devoluciones	\$ 262.342.447
Otros Gastos	\$ -
Depreciación de bienes de uso	\$ 161.267.370
Sub Total	\$ 4.242.468.928
Más resultado del ejercicio	\$ 633.368.030
TOTALES	\$ 4.875.836.958

INGRESOS DE GESTIÓN	
Patentes y Tasas	\$ 290.002.264
Permisos y Licencias	\$ 87.516.726
Otros Tributos	\$ -
Arriendo de Bienes	\$ 5.326.504
Transferencias corrientes del sector privado	\$ 444.257.660
Transferencias de Capital	\$ 359.882.829
Recuperación y reembolso	\$ 103.727.097
Multas y Sanciones	\$ 5.133.154
Participación del Fondo Común Municipal	\$ 3.479.807.345
Otros Ingresos	\$ 100.183.379
Actualizaciones de bienes	\$ -
Ajustes a los Ingresos	\$ -
Sub Total	\$ 4.875.836.958

3.4.1. ESTADO PRESUPUESTARIO 2023 SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Percibidos	Por Percibir
115-03	C X C Tributo sobre uso de Bienes	\$ 316.500.000	\$ -	\$ 16.500.000	\$ 402.262.821	\$ 402.262.821	
115-05	C X C Transferencias Corrientes	\$ 143.000.000	\$ -	\$ 143.000.000	\$ 382.315.360	\$ 382.315.360	
115-06	Rentas de la Propiedad	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000	\$ 5.326.504	\$ 5.326.504	
115-08	C X C Otros Ingresos Corrientes	\$ 2.830.000.000	\$ 252.309.000	\$ 3.082.309.000	\$ 3.690.192.944	\$ 3.690.192.944	
115-13	Transferencias para gastos de capital	\$ 900.000	\$ 64.000.000	\$ 64.900.000	\$ 361.794.485	\$ 361.794.485	
SUBTOTALES DEL PERIODO		\$ 3.294.400.000	\$ 316.309.000	\$ 3.610.709.000	\$ 4.841.892.114	\$ 4.841.892.114	
115-15	Saldo Inicial de Caja	\$ 1.200.000.000	\$ 1.006.087.539	\$ 2.206.087.539	\$ -	\$ -	
TOTALES		\$ 4.494.400.000	\$ 1.322.396.539	\$ 5.816.796.539	\$ 4.841.892.114	\$ 4.841.892.114	

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Pagados	Deuda Ex.
215-21	C X P Gastos en Personal	\$ 2.053.688.000	\$ 215.000.000	\$ 2.268.688.000	\$ 1.660.881.228	\$ 1.660.881.228	\$ -
215-22	Bienes y Serv. de Consumo	\$ 936.412.000	\$ 503.723.565	\$ 1.440.135.565	\$ 888.686.572	\$ 879.565.432	\$ 9.121.140
215-24	C X P Transferencias Corrientes	\$ 1.286.300.000	\$ 131.000.000	\$ 1.417.300.000	\$ 1.263.888.533	\$ 1.263.750.483	\$ 138.050
215-26	Otros Gastos Corrientes	\$ 10.000.000	\$ 262.641.623	\$ 272.641.623	\$ 262.349.427	\$ 262.349.427	\$ -
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	\$ 9.500.000	\$ 57.461.263	\$ 66.961.263	\$ 47.676.154	\$ 46.369.054	\$ 1.307.100
215-31	C X P Iniciativas de Inversión	\$ 173.500.000	\$ 152.570.088	\$ 326.070.088	\$ 216.237.975	\$ 216.237.975	\$ -
215-33	Transferencias de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
215-34	C X P Servicios de la Deuda	\$ 25.000.000	\$ -	\$ 25.000.000	\$ 23.971.923	\$ 23.698.223	\$ 273.700
TOTALES		\$ 4.494.400.000	\$ 1.322.396.539	\$ 5.786.796.539	\$ 4.363.691.812	\$ 4.352.852.122	\$ 10.839.990

3.4.2. ESTADO PRESUPUESTARIO 2023 SECTOR EDUCACIÓN

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Percibidos	Por Percibir
115-05	Subvención	\$ 1.287.715.000	\$ 352.972.204	\$ 1.640.687.204	\$ 1.683.175.555	\$ 1.683.175.555	
115-05	Aporte Municipal	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	
115-08	Reembolsos Licencias Médicas	\$ 155.000.000	\$ 21.308.000	\$ 176.308.000	\$ 181.165.309	\$ 181.165.309	
115-13	Dirección de Educación	\$ 44.737.000	\$ -	\$ 44.737.000	\$ 44.936.526	\$ 44.936.526	
SUBTOTALES DEL PERIODO		\$ 2.487.452.000	\$ 374.280.204	\$ 2.861.732.204	\$ 2.909.277.390	\$ 2.909.277.390	
115-15	Saldo Inicial de Caja	\$ 126.000.000	\$ 252.351.859	\$ 378.351.859	\$ -	\$ -	
TOTALES		\$ 2.613.452.000	\$ 626.632.063	\$ 3.240.084.063	\$ 2.909.277.390	\$ 2.909.277.390	

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Pagados	Deuda Ex.
215-21	Gastos en Personal	\$ 2.240.634.000	\$ 319.447.630	\$ 2.560.081.630	\$ 2.497.314.987	\$ 2.497.314.987	\$ -
215-22	Bienes y Serv. de Consumo	\$ 352.178.000	\$ 269.918.971	\$ 622.096.971	\$ 537.418.682	\$ 537.418.682	\$ -
215-24	Prestaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
215-26	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 228.428.564	\$ 228.428.564	\$ -
215-29	Otros Gastos Corrientes	\$ 5.840.000	\$ 29.000.000	\$ 34.840.000	\$ 12.626.116	\$ 12.626.116	\$ -
215-31	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 14.800.000	\$ 4.665.462	\$ 19.465.462	\$ 11.840.900	\$ 11.840.900	\$ -
215-33	Servicio de la Deuda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
215-34	Saldo Final de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 2.613.452.000	\$ 626.632.063	\$ 3.240.084.063	\$ 3.287.629.249	\$ 3.287.629.249	\$ -

3.4.3. ESTADO PRESUPUESTARIO 2023 SECTOR CEMENTERIO

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Percibidos	Por Percibir
115-05	C X C Transferencias Corrientes	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 57.231.525	\$ 57.231.525	\$ -
SUBTOTALES DEL PERIODO		\$ 60.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 57.231.525	\$ 57.231.525	
115-15	Saldo Inicial de Caja	\$ -	\$ -	\$ 19.417	\$ -	\$ -	
TOTALES		\$ 60.000.000	\$ -	\$ 60.019.417	\$ 57.231.525	\$ 57.231.525	

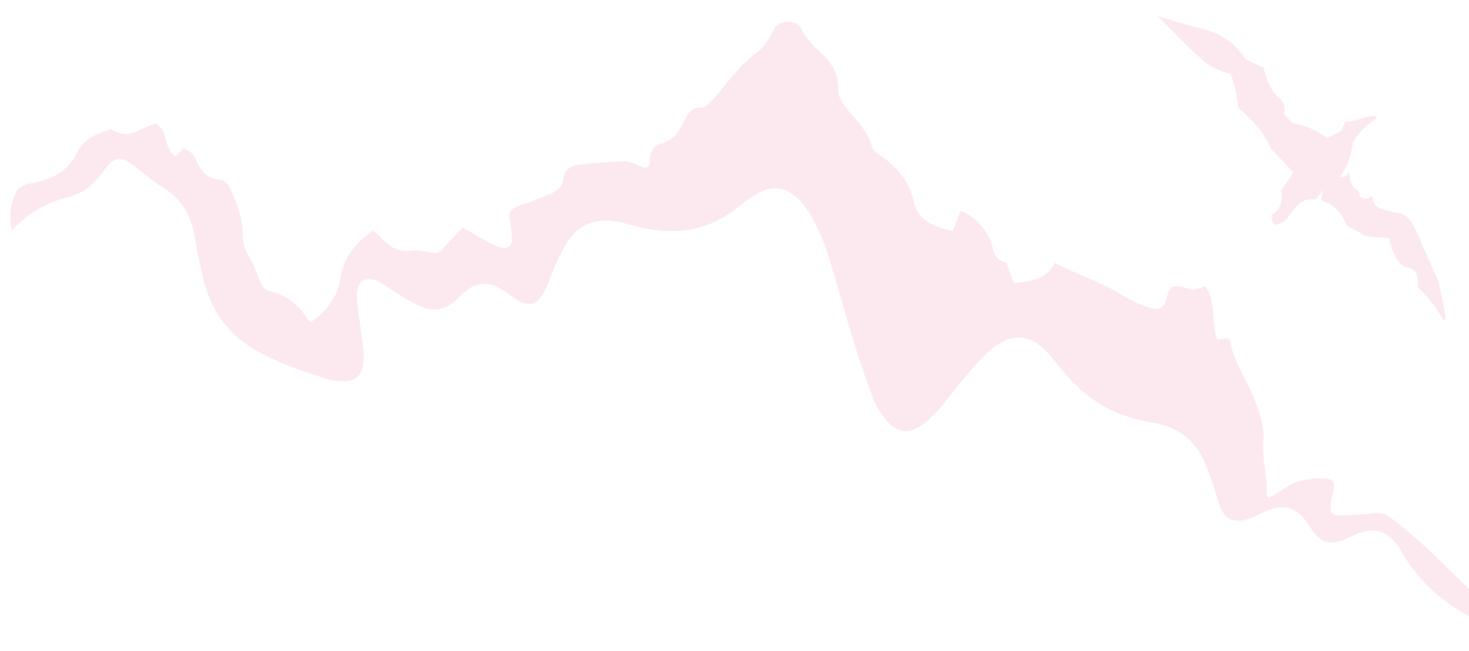
GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	Modificaciones	Actualizado	Devengado	Pagados	Deuda Ex.
215-21	C X P Gastos en Personal	\$ 60.000.000	\$ 19.417	\$ 60.019.417	\$ 56.228.125	\$ 56.228.125	\$ -
215-22	Bienes y Serv. de Consumo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
115-15	Saldo Final de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 60.000.000	\$ 19.417	\$ 60.019.417	\$ 56.228.125	\$ 56.228.125	\$ -

3.5. ESTADO PRESUPUESTARIO INGRESOS Y GASTOS SECTOR MUNICIPAL

	Monto Entregado	Rendición al 31/12/2023	Pendientes
Club Social y Cultural	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ -
Cuerpo de Bomberos	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ -
Corporación de Rehabilitación Club de Leones	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ -
Comunidad Cristiana Católica	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
Club Adulto Mayor Rosa Yagán	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	\$ -
Asociación Mapuche Huilliche	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ -
Club Deportivo Beagle	\$ 1.898.293	\$ -	\$ 1.898.293
Centro de Padres y Apoderados Liceo	\$ 7.173.000	\$ -	\$ 7.173.000
TOTALES	\$ 68.671.293	\$ 55.600.000	\$ 13.071.293

3.6. SUBVENCIONES PENDIENTES DE RENDICIÓN AL 31/12/2023

	Monto entregado
Agrupación de Padres y Apoderados de la Banda de Guerra	\$ 2.500.000
Club Juvenil Cabo de Hornos	\$ 102.770
Asociación de Artesanos Puerto Williams	\$ 2.085.000
Organización Jymmy Button	\$ 500.000
Club de Automovilismo Puerto Williams	\$ 2.000.000
Aires de Navarino	\$ 906.919
Club de Huasos Santiago Bueras	\$ 770.000
Junta de Vecinos N°2 Puerto Williams	\$ 500.000
Iglesia Católica Puerto Williams	\$ 200.000
Comunidad Indígena Bahía Mejillones	\$ 1.000.000
Comunidad Cristiana Católica	\$ 4.000.000
Club Deportivo Beagle	\$ 3.666.000
Asomus	\$ 598.500
Club Folcloristas Cabo de Hornos	\$ 600.000
Club de Yates Micalvi	\$ 2.500.000
Centro de Padres y Apoderados Liceo	\$ 7.173.000
Agrupación Cultural y Musical Sur Andino	\$ 500.000
Club Escuela de Deportes Náuticos	\$ 8.500.000
Comité Cultural Puerto Williams	\$ 630.000
Consejo Vecinal de Desarrollo Local	\$ 599.990
Club Deportivo Cultural y Social Puerto Williams	\$ 1.898.293
TOTALES	\$ 41.230.472





GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS



4

GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS

4.1. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de recursos humanos de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, busca generar en su personal un sentido de compromiso con nuestra institución, con el fin de contar con personal motivado y consciente de las necesidades de la comunidad y así poder trabajar todos con un mismo objetivo, alineados con la visión institucional.

En este contexto legal y normativo, la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cabo de Hornos, busca optimizar y perfeccionar nuestro activo más preciado, es decir, el funcionario, debido a que de éste depende el Municipio para poder llevar a cabo su gestión con éxito, a través de una mayor eficiencia en la gestión interna, que se traduzca en una mejora de los servicios o prestaciones otorgadas a la comunidad. El Municipio a su vez, espera de los funcionarios un compromiso, el cual debe verse reflejado en la entrega de un servicio de calidad.

V I S I Ó N
Comuna de múltiples oportunidades, que valora su patrimonio natural y cultural, promoviendo el desarrollo social; considerando su ubicación estratégica, destinada a disponer de una gestión institucional eficaz y eficiente para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

M I S I Ó N
Velar por las necesidades de la comunidad local y velar por su progreso económico, social y cultural.

Valores que guían la Política de Recursos Humanos:

- + Compromiso del funcionario con el trabajo que realiza: **“Vocación de Servicio”**
- + Compromiso de nuestro Municipio hacia los funcionarios al promover los valores indicados, se pretende lograr los siguientes objetivos:
- + Buen desempeño laboral
- + Proactividad
- + Buen trato en las relaciones laborales y en la atención de público.

4.2. DE NUESTRAS CONTRATACIONES DURANTE EL AÑO 2023

4.2.1. Personal de Planta

El personal de planta es de **18 funcionarios** municipales, entre directivos, jefaturas, profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares y choferes.

4.2.2. Personal a Contrata

El personal a contrata durante el 2023 es de **14 funcionarios** municipales, entre profesionales, administrativos y auxiliares.

4.2.3. Personal a Honorarios

El personal a honorarios contratado durante el año 2023 es de 94 prestadores de servicios para diversas áreas municipales y actividades esporádicas para la comunidad:

ÁREA	PRESTADORES DE SERVICIOS
Turismo (Encargada y Apoyo)	2
Adulto Mayor (Encargada, Apoyo y Cuidadoras)	2
Asistencia Técnica de Medio Ambiente	2
Asistencia Técnica de Arquitecto para Proyectos Municipales	1
Asistencia Técnica de Dibujante Técnico para Proyectos Municipales	1
Asistencia Técnica de Formulador de Proyectos Municipales	2
OPD	6
Deportes	1
Asesor Jurídico	1
Apoyo Aseo, Ornato y Reciclaje	26
APR Puerto Toro	1
Servicios de Mantenimiento y Habitabilidad	2
Cultura y Fomento Productivo	2
Red PRLAC	1
Podología	1
SENDA	1
Veterinaria	2
Periodista	1
Informática	1
Gimnasio Municipal	1
Difusión Comunal (sonora y digital)	1
PRODESAL	1
Apoyo Dirección de Obras y Tránsito	1
Actividades Verano Activo	3
Talleres Deportivos	12
Apoyo Área Social	2
Encuestadora Registro Social de Hogares	1
Oficina del Vecino	1
Programa Chile Crece Contigo (Coordinadora y Fonoaudióloga)	2
Taller de Técnicas en Yeso	1
Programa Previene Parental	1
Desafío Escenario	2
Taller de Cueca	2
Chupe de Centolla, Proyecto FNDR 8%	2
Programa SNAC (Coordinadora y Apoyo)	2
Programa Integral a Personas con Discapacidad	2

4.2.4. Personal Código del Trabajo

El personal contratado por Código del Trabajo durante el año 2023 es de 2 funcionarios, los cuales se encuentran contratados para el sector de Cementerio.

4.3. Capacitaciones

El Plan de capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, para el año 2023 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación del personal de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

El Plan de Capacitación incluye a los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad de Cabo de Hornos y a los honorarios, cuando la naturaleza de su función lo amerite, agrupados de acuerdo a las direcciones y departamentos, recogiendo las sugerencias de los propios funcionarios, de acuerdo a tres criterios definidos:

a. Necesidades de capacitación generales para mejorar la gestión municipal.

b. Necesidades de capacitación específicas por Direcciones, Departamentos o Unidades.

c. Capacitaciones según Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

Siendo su propósito general el impulsar la eficiencia en la prestación de los servicios de la Municipalidad de Cabo de Hornos a la comunidad, la capacitación se lleva a cabo para contribuir a:

a. Mejorar la interacción entre los funcionarios, y con ello, a elevar el interés por el aseguramiento de la calidad del servicio.

b. Satisfacer más fácilmente requerimientos futuros de la municipalidad en materia de personal, sobre la base de la planeación de recursos humanos.

c. Generar conductas positivas y mejoras en el clima de trabajo, la atención de los usuarios y la calidad y, con ello, a elevar la moral de trabajo.

d. Mantener la salud física y mental, en tanto ayude a prevenir accidentes de trabajo y, un ambiente seguro, lleva a actitudes y comportamientos más estables.

e. Mantener a los funcionarios al día con los avances tecnológicos, lo que alienta la iniciativa y la creatividad y ayuda a prevenir la obsolescencia de la fuerza de trabajo.

Objetivos del Plan de Capacitación

a. Preparar al personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades funcionaria

b. Brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador pueda ser considerado.

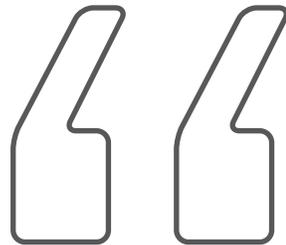
c. Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

Necesidades de capacitación específicas por direcciones y departamentos:

Las capacitaciones en esta área se realizarán y definirán de acuerdo al levantamiento de información realizado y la disponibilidad presupuestaria que para estos fines se establece en el presupuesto municipal año 2023.

Para definir las capacitaciones, se tendrá en cuenta las necesidades del Alcalde, los directores y jefes de departamentos.

Gasto efectuado en capacitaciones el año 2023



Presupuesto 2023
destinado a capacitaciones:

\$6.000.000.-

Presupuesto gastado
durante el **2023** en capacitaciones:

\$5.333.421.-





EDUCACIÓN





EDUCACIÓN

5.1. INDICADOR DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos como institución autónoma, tiene la responsabilidad de la administración de los establecimientos Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths y la Escuela de Puerto Toro.

Número de Establecimientos Educativos y de Alumnos Matriculados:

ESTABLECIMIENTOS	Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths	405
Escuela de Puerto Toro	5
Total	410

Resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que efectúa el Ministerio de Educación:

Resultados PAES Admisión 2024

LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS	PROMEDIO PUNTAJE
Puntaje Ponderado	640,9

5.2. CONTRATACIÓN PERSONAL EDUCACIÓN

El personal contratado para el **Departamento de Administración de Educación Municipal** es de **8 funcionarios**, entre administrativos, personal de adquisiciones y encargado de biblioteca.

El personal contratado para el **Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths y Escuela de Puerto Toro** para el año 2023 fue de **93 funcionarios**:

LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS	
DOCENTES TITULARES	CANTIDAD
Docentes	14
Docente educación general básica	2
Inspector	1
Educadoras de Párvulos (pre kínder y kínder)	2
DOCENTES CONTRATA	CANTIDAD
Director	1
Docentes	12
Docente educación general básica	1
Docente Jefe UTP	1
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	CANTIDAD
Administrativo	1
Asistente de Aula	4
Asistentes de Párvulo	4
Asistente Social	1
Auxiliar - Estafeta	1
Auxiliar Bus Escolar	1
Auxiliares de Servicio	9
Auxiliar Mantenimiento	1
Bibliotecaria	1
Chofer	1
Docente	1
Informática	1
Inspectores	6
Maestro	1
Ing. en Prevención de Riesgos	1
Operadores de caldera	4
Portero	1
Psicóloga	1
Psicopedagoga	1

LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS

PIE	CANTIDAD
Asistente de Aula	1
Asistentes diferenciales	1
Docentes	5
Fonoaudióloga	1
Psicóloga	1
Terapeuta Ocupacional	1
SEP	CANTIDAD
Asistentes de Aula	4
Docente	1

ESCUELA MUNICIPAL G-44 PUERTO TORO

DOCENTES CONTRATA	CANTIDAD
Docente	1
ASISTENTES	CANTIDAD
Administrativo	1
Auxiliar de servicios	1

5.3. CONVENIO CON SLEP

En el marco del traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local de Educación Pública SLEP de Magallanes, se suscribe un Convenio de Colaboración, para facilitar el intercambio de uso de inmuebles e instalaciones, cuyo objeto es seguir efectuando actividades para el beneficio de la comunidad educativa y la comunidad de Cabo de Hornos en general, según los fines particulares y comunes de ambas instituciones, resguardando siempre de forma preferente el derecho a la educación de los estudiantes.

Además, de comprometer recursos municipales para el año 2024, en la entrega y almacenamiento de leña para calefacción, entrega de gas licuado, servicio de internet, mantención de áreas verdes y de esparcimiento, iluminación, señaléticas de seguridad, limpieza de los lugares cercanos a los establecimientos y el aporte a la Escuela de Puerto Toro en gas, leña y electricidad.

**FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO:
AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y
RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE
TRANSPARENCIA**



6

FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

A continuación, se presenta el resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

6.1. OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El año 2023 existen las siguientes observaciones contenidas en informes de investigación, realizadas a la Municipalidad de Cabo de Hornos por parte de la Contraloría General de la República:

Informe Final de Investigación Especial N° 49-23 Municipalidad De Cabo De Hornos Sobre Eventuales Irregularidades en la ejecución del Proyecto denominado “Cobijando Al Adulto Mayor”- Mayo 2023.

Informe Final de Investigación Especial N° 860-23 Municipalidad De Cabo De Hornos Departamento De Educación Municipal.

“46” **10** TOTAL DE OBSERVACIONES AÑO 2023

6.2. RESUMEN DE CAUSAS JUDICIALES

El año 2023 existen las siguientes observaciones contenidas en informes de investigación, realizadas a la Municipalidad de Cabo de Hornos por parte de la Contraloría General de la República:

Civil

RUC/RIT	CARATULADA	RESUMEN	ESTADO
C - 3 – 2017 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	Sociedad Comercializadora de Productos y Servicios de Eficiencia Energética Limitada/ Municipalidad de Cabo de Hornos	Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y del Gobierno Regional por la suma de \$285.981.050.- (doscientos ochenta y cinco millones novecientos ochenta y un mil cincuenta pesos), correspondiente al daño emergente, lucro cesante y daño moral.	Actualmente la causa se encuentra sin notificar el auto de prueba al codemandado (gobierno regional) desde el 12 de septiembre del 2018, solicitando el demandante una serie de exhortos que no se han tramitado. Con fecha 27 de marzo de 2023 se presentó incidente de abandono del procedimiento.
C -1 – 2018 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	Norcontrol Chile SA / Municipalidad de Cabo de Hornos	Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por falta de servicio, la cual asciende a \$15.500.000.- (quince millones quinientos mil pesos) correspondiente al daño emergente, lucro cesante y daño moral.	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda se tuvo por contestada y se citó a audiencia de conciliación, pero nunca se nos notificó. - 04.07.2019 La causa se encuentra archivada.
C-7-2020 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	II. Municipalidad de Cabo de Hornos/Bayer	Se trata de un juicio ordinario en el que se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios en contra de Jorge Erwin Beyer Pérez por la suma de \$4.755.942 (cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos).	<ul style="list-style-type: none"> - Se dictó sentencia con fecha 10 de marzo de 2023, se perdió el juicio y la Municipalidad había sido condenada en costas, sin embargo, se apeló de dicha sentencia y con fecha 23 de agosto de 2023 se revocó la condena en costas.
C - 9 – 2020 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	II. Municipalidad de Cabo de Hornos/Iturra	Se trata de un juicio ordinario en el que se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios en contra de Héctor Iturra Cárdenas por la suma de \$3.946.861 (tres millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos).	<ul style="list-style-type: none"> - 26.12.2020 No se pudo notificar la demanda por no existir el domicilio del demandado según el estampe de la receptora judicial doña Rosa Valenzuela. Se debe señalar nuevo domicilio del demandado. - La causa se archivó con fecha 24 de febrero de 2023.

Laboral

RUC/RIT	CARATULADA	RESUMEN	ESTADO
O-1-2023, del Juzgado de Letras de Cabo de Hornos	Gómez/ Il. Municipalidad de Cabo de Hornos	Demanda de relación laboral en contra de la Municipalidad, presentada por don Erwin Gómez solicitando se declara la relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales por la suma de \$7.521.364.- más las cotizaciones previsionales del año 2019 a la fecha.	- Se ganó el presente litigio, ahorrándole a la municipalidad la suma de \$7.521.364.- más las cotizaciones previsionales.

TRANSPARENCIA





TRANSPARENCIA

El objetivo de nuestra página de transparencia, es dar cumplimiento a la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública. En este contexto es que mensualmente se hace el esfuerzo de publicar planillas en la plataforma de **Transparencia Activa** referentes a personal, contratos, convenios, patentes comerciales, beneficiarios de programas y otros.

La **Transparencia Pasiva** hace referencia a la obligación que tienen las instituciones del estado de responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada en el proceso de gestión y administración del organismo.

7.1. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el año 2023 recibimos **125 solicitudes de información**, de las cuales 1 fue desistida, 5 quedaron en análisis y 117 fueron respondidas.

7.2. RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

En el año 2023 se realizó una auditoría realizada por el Consejo para la Transparencia a la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos de transparencia activa, que con fecha 10 de enero de 2024, el Consejo remitió el Oficio N°509, que notifica informe de seguimiento por infracciones y/o incumplimientos detectados en proceso de fiscalización de cumplimiento del año 2022-2023.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO

- + Sujeto obligado: MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
- + Ámbito de la fiscalización: Transparencia Activa
- + Rol de fiscalización de seguimiento: F1349-23
- + Índice de cumplimiento fiscalización de seguimiento: 80,17%
- + Fecha de fiscalización de seguimiento: 20/10/2023
- + Rol de fiscalización previa: F969-22

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



8

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

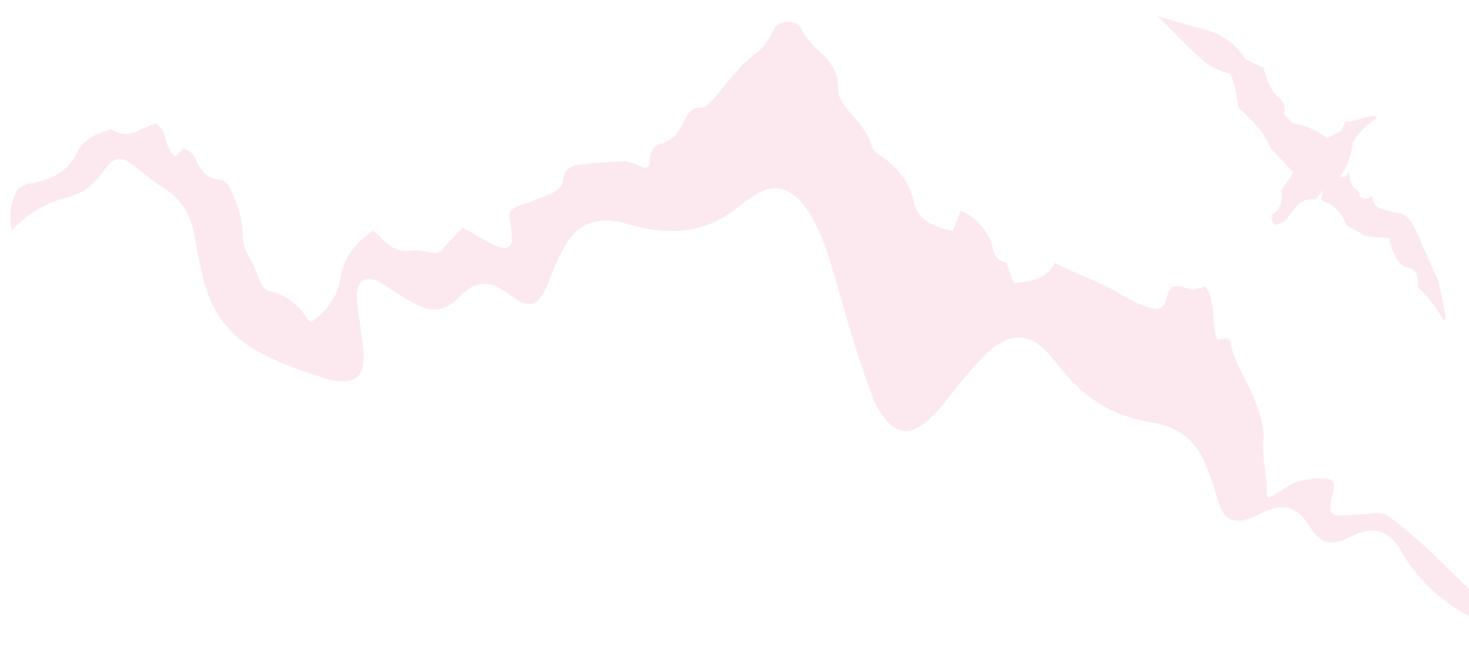
8.1. CERTIFICADOS, RESOLUCIONES Y DERECHOS MUNICIPALES OTORGADOS

A continuación, se presenta la emisión por parte de Dirección de Obras Municipales de Permisos de Edificación, Regularizaciones, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones Definitivas, Certificado de Informaciones Previas, de Número y otros, documentos importantes para el desarrollo urbano de acuerdo a la normativa vigente (L.G.U.C. y O.G.U.C.) y nuestro Plan Regulador Comunal Vigente del año 1987 y modificado el año 2002.

CERTIFICADOS, RESOLUCIONES Y DERECHOS MUNICIPALES	CANT.	INGRESO DERECHO MUNICIPAL
Permisos de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2)	6	\$ 3.063.793.-
Ley de Aporte N°20.598	10	\$ 4.093.938.-
Permiso de Obra Menor (Ampliación Menos a 100 m2)	6	\$ 416.668.-
Regularización Ley N°20.898	17	\$ 549.685.-
Resolución Subdivisión	1	\$ 837.331.-
Resolución Fusión	2	\$ 2.947.323
Resolución Anteproyecto	2	\$ 818.946
Certificado de Número	47	\$ 88.650.-
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	1	\$ 2.016.-
Certificado Informaciones Previas	33	\$ 61.203.-
Cambio de Destino	1	\$ 30.537.-
Autorización de Obras Preliminares	-	\$ 0
Modificación de Proyecto de Edificación	1	\$ 241.010.-
Autorización de Demolición	1	\$ 1.850.-
Recepción Definitiva	0	\$ 0
Resolución Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea	0	\$ 0
Certificado de Ruralidad	9	\$ 28.555.-
Arriendo de Maquinaria Municipal	79	\$ 1.712.329.-
Ingreso a Vertedero Municipal	10	\$ 10.911.213.-
Ocupación de Subsuelo Semestral (B.N.U.P.)	1	\$ 665.791.-
Cierre de calle, uso de B.N.U.P.	1	\$ 1.589.189.-
Bodegaje de Vehículos	2	\$ 99.126.-
Certificado de No Expropiación	0	\$ 0.-
TOTAL EMITIDOS AÑO 2023	229	\$ 27.447.825.-

8.2. FISCALIZACIONES

INSPECCIONES EN TERRENO EFECTUADAS POR INSPECTORES MUNICIPALES	TOTAL
Inspección para regularización de vivienda	4
Inspección patente comercial	9
Inspección por ocupación irregular de terreno	1
Inspección por solicitud de patente comercial	7
Inspección a empresas constructoras y contratistas	0
Inspección de espacios públicos	3
Fiscalización de tenencia responsable	0
TOTAL DE INSPECCIONES AÑO 2023	27





DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO





DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Licencias de Conducir

DESCRIPCIÓN TRÁMITES	CANTIDAD	TOTAL EN PESOS
Primera licencia o nueva	67	\$ 2.951.659
Duplicado de Licencia	13	\$ 327.790
Ampliación de Clase (B-C-D-F)	32	\$ 1.416.058
Control 6 años (B-C-D-F)	103	\$ 4.532.005
Control A1/A2 4 años Ley 18.290	7	\$ 219.803
Control Licencia Profesional Ley 19.495	17	\$ 749.279
Ampliación Ley 19.495	5	\$ 156.222
Cambio de Categoría Ley 19.495	27	\$ 847.590
Total	271	\$ 11.200.406

Permisos de Circulación

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	MONTO INGRESADO
Camiones	45	\$ 4.729.410
Camionetas	136	\$ 7.455.533
Automóviles	56	\$ 2.707.117
Ambulancias	3	\$ 303.148
Bus	13	\$ 817.342
Carros de arrastre	10	\$ 110.547
Cuatrimotos	10	\$ 376.880
Furgones	3	\$ 177.289
Jeep	10	\$ 318.679
Maquinaria	4	\$ 103.078
Minibús	4	\$ 391.659
Minibús escolar	1	\$ 63.074
Minibús particular	3	\$ 187.768
Motos	14	\$ 481.290
Motoniveladora	1	\$ 31.726
Motor home	1	\$ 30.885
Retroexcavadora	3	\$ 71.352
Semirremolque	14	\$ 1.306.753
Station Wagon	443	\$ 17.037.441
Todo Terreno	9	\$ 297.439
Tracto camión	2	\$ 196.066
Hatchback	1	\$ 126.622
Total	786	\$ 37.321.098

**CONVENIOS CELEBRADOS CON
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O
PRIVADAS**



10

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

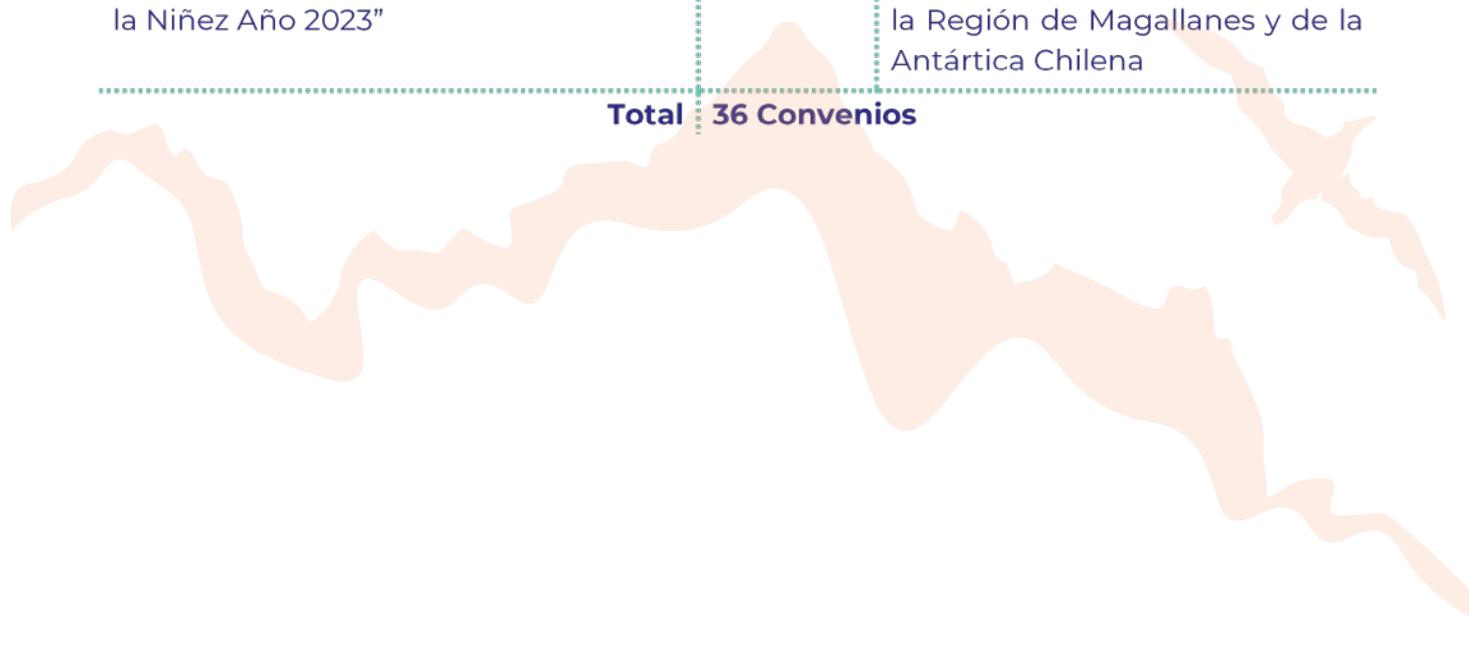
Convenios	Nº Decreto Alcaldicio	Institución, persona jurídica o natural con quien se firma el convenio
Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera para la implementación de los programas SENDA Previene.	29	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil	45	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera	46	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Convenio de Transferencia de Recursos FIADI 2023	67	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Fondo de Fortalecimiento Municipal Año 2023	121	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Otorgamiento de Subvención para "Contratación de Seguros y Accidentes Personales para el Voluntariado, Gastos Operacionales, Gastos de Inversión y Actividades como Pascua de Resurrección y Navidad"	178	Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams
Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal "FODECO: Uniformes Club Puerto Williams"	277	Club Deportivo, Social y Cultural Puerto Williams
Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal "FODECO: Tecnología en la Ruca"	278	Asociación Indígena Mapuche-Huilliche de Puerto Williams
Convenio Complementario para Ejecución de Proyecto FRIL "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams"	296	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

Convenio Complementario para Ejecución de Proyecto FRIL "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams"	297	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Acuerdo de Colaboración Mutua para la Ejecución de la Agenda de Desarrollo Cultural Comunal 2023-2028	298	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Convenio de Transferencia de Recursos para Actividades de Asignación Directa – Fondo Cultural 2023	309	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos	314	Club Adulto Mayor "Rosa Yagán"
Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto FRIL "Mejoramiento Plaza Las Lengas, Puerto Williams"	316	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto FRIL "Construcción Skatepark Martín Pescador, Puerto Williams"	317	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto FRIL "Ampliación Sala de Estimulación PIE Liceo D.MG., Puerto Williams"	318	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Colaboración para la Ejecución de las Acciones de Apoyo en materia Habitacional en la comuna de Cabo de Hornos	351	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio Complementario para Ejecución de Proyecto FRIL "Mejoramiento Fachada Sala de Uso Múltiple, Puerto Williams"	362	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Otorgamiento Subvención Municipal para financiar el viaje "Conociendo lugares de nuestro Chile" más la realización de un taller	380	Club Adulto Mayor "Rosa Yagán"
Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal para financiar Proyecto "Calefacción, habitabilidad y pasajes aéreos"	488	Comunidad Católica de Puerto Williams

Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Cultural FNDR 2023 para la Iniciativa Cultural “Obra de Teatro Animación La Entrevista”	493	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Deportivo FNDR 2023 para la Iniciativa Deportiva “Tenis de Mesa en Cabo de Hornos”	494	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Cultural FNDR 2023 para la Iniciativa Cultural “Taller de Cerámica Básica para Niñ@s”	495	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Cultural FNDR 2023 para la Iniciativa Cultural “Planetario Móvil-Ácrux Festival de Poesía y Astronomía en Puerto Williams”	496	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal para financiar distintos gastos relativos a la Licenciatura y despedida de fin de año de los alumnos del Establecimiento Educacional Liceo Bicentenario D.M.G.	521	Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Municipal C-8 D.M.G. de Puerto Williams
Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal destinado a cubrir gastos de Gala Folclórica en el marco del cierre de actividades propias del aniversario de Puerto Williams	554	Club Deportivo Social y Cultural Beagle de Pto. Williams
Convenio de Firma Electrónica Avanzada para Autoridades y Funcionarios	584	Ministerio Secretaría Regional de la Presidencia
Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados-SNAC”	586	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Colaboración	588	Servicio Local de Educación Pública de Magallanes

Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Social FNDR 2023 para la Iniciativa “Comprendiendo la Electricidad”	590	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades de Carácter Social FNDR 2023 para la Iniciativa “Nutriendo y Fortaleciendo a Nuestro Adultos Mayores”	599	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Cooperación Programa para Pequeñas Localidades	600	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Implementación Primer Año Programas Pequeñas Localidades	601	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos – Fondo de Actividades Medioambientales FNDR 2023 para la Iniciativa “Bienvenido a Isla Navarino”	635	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de “Reposición de Equipos Computacionales Liceo D.M.G., Puerto Williams y Escuela G-44, Puerto Toro”	641	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la “Oficina Local de la Niñez Año 2023”	652	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Total 36 Convenios





**CONTRATOS CELEBRADOS CON
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O
PRIVADAS**



11

CONTRATOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

Contratos	Nº decreto Alcaldicio	Institución, persona jurídica o natural con quien se firma el contrato
Adquisición de Servicio de Difusión Radial y Televisiva, Puerto Williams	22	Comunicaciones y Producciones Tommy Angello Henríquez Cárdenas E.I.R.L.
Arriendo de Inmueble para Dependencias Municipales, Puerto Williams	58	Eugenio Berríos Muñoz
Arriendo de Inmueble para Oficina de Turismo	64	Eugenio Berríos Muñoz
Servicio de Asesoría Plan Municipal de Cultura comuna de Cabo de Hornos	157	Sociedad Cuatro Elementos SPA
SPA Instalación de Sistemas de Televigilancia, Puerto Williams	224	Servisegpuq Sistemas de Seguridad SPA
Contratos (28) del Programa Municipal Fondo Solidario Comunal "Tu Negocio Crece Contigo" 2023	287	1- Silvia Rosmery Mejía Córdova 2- Isela Liliana Consiglieri Díaz 3- Tommy Angello Henríquez Cárdenas 4- Anna Sofía De La Maza Maclean 5- Jorge Barbero Rodríguez 6- Verónica Del Carmen Catalán Pizarro 7- Johanna Andrea Montaner Silva 8- María Cristina Cofre Flores 9- Hildemaro José Guzmán Contreras 10- Susana Del Carmen Díaz Carvajal 11- Rosa María Obando Valenzuela 12- María Eugenia Urrutia Sepúlveda

		13- Rene Ramón Cáceres Díaz
		14- Ana Carolina Naduam Díaz
		15- Nelly Del Carmen Viguera Vargas
		16- Aurora Rosa Santana Garrido
		17- Ingrid María Amigo Isla
		18- Diego Alejandro Cárdenas Berrocal
		19- Maurice Cristhian Martínez Cáceres
		20- Carlos Alberto Valencia Olivares
		21- Marlene Elizabeth Rodríguez Herrera
		22- Maikol Brayan Bahamondes Herrera
		23- María Leonila Zúñiga Pacheco
		24- Nicole Estefanía González Mansilla
		25- Bryan Steven Velásquez Morales
		26- Nicole Andrea Riquelme Chandía
		27- Daniel Vicente Zarraga Calderón
		28- Mirta Edith Riquelme France
Actualización del PLADETUR, Municipalidad de Cabo de Hornos	308	Universidad Austral de Chile
Reposición y Adquisición de Maquinaria para Servicios Comunitarios, Puerto Williams	451	Sociedad Comercial y de Servicios PINAR Ltda.
Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams	453	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.

Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams	456	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.
Ampliación Sala de Estimulación PIE Liceo D.M.G., Puerto Williams	571	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.
Conservación Emergencia Liceo Bicentenario D.M.G.	583	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.
Adquisición de camioneta para Patrullaje Preventivo, comuna de Cabo de Hornos	605	Esteban Guic y Cía Ltda.
Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal, Puerto Williams	607	Comunicaciones y Producción Tommy Angello Henríquez Cárdenas E.I.R.L.
Mejoramiento Plaza Las Lengas, Puerto Williams	639	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.
Construcción Skatepark Martín Pescador, Puerto Williams	640	Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipén Cañuñan E.I.R.L.
Total		43 Contratos

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Constituido el día 7 de marzo 2017 en el marco de la Ley 20.965, que permitió la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. Cuenta con un Plan de Acción aprobado, con vigencia entre los años 2021-2024 en el cual se les da cumplimiento a las materias de seguridad local y que se actualiza anualmente en relación a las necesidades de la comuna.

Sus miembros en la Comuna de Cabo de Hornos son:

- + Alcalde de la comuna de Cabo de Hornos, Presidente del Consejo de Seguridad
- + Delegada Presidencial Provincial de la Antártica Chilena.
- + Concejal N°01 de la Comuna de Cabo de Hornos
- + Concejal N°02 de la Comuna de Cabo de Hornos
- + Fiscalía Regional de Magallanes
- + Policía de Investigaciones Avanzada de Puerto Williams
- + Carabineros de Chile, 4ª Comisaría de Carabineros de Puerto Williams (F.)
- + Capitanía de Puerto, Puerto Williams
- + Gendarmería de Chile
- + Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (OPD)
- + SENDA (Programa Municipal SENDA Previene)
- + Servicio Agrícola y Ganadero
- + Aduana
- + Secretaría Ejecutiva del Consejo Comunal de Seguridad
- + Secretario Municipal, Ministro de Fe

Gestiones realizadas por el Consejo el año 2023

- Las sesiones se realizan en modalidad híbrida, con el objetivo de garantizar la participación de las instituciones que se encuentran fuera de la comuna y contar con una continuidad en las asistencias de quienes asisten de forma presencial.

- El Alcalde, como presidente del CCSP participa en las sesiones de Consejo Regional de Seguridad Pública en la ciudad de Punta Arenas junto a autoridades regionales y representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito. **Con esta activa participación se avanza en temas que generen equidad territorial en materia de prevención del delito y fortalecer las capacidades locales de cada comuna conociendo más sobre el nuevo sistema de financiamiento de seguridad municipal.**

- Se ha cumplido a cabalidad, tal como lo establece la Ley 20.965 con la entrega de un informe mensual estadístico por parte de Carabineros de Chile sobre los índices de delitos y crímenes ocurridos en la comuna. Estos informes fueron expuestos a los miembros del CCSP en cada sesión y se remiten a cada institución participante. De igual forma han expuesto sus informes otras instituciones como Policía de Investigaciones y Capitanía de Puerto que permiten crear un contexto amplio de los delitos y trabajar estrategias que incluyan a todos los actores relevantes.

● Se realizó la primera actualización anual del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Cabo de Hornos, levantando las prioritizaciones desde las necesidades observadas por las instituciones y la comunidad en general, contempla como principales Delitos:

- + Prevención de la VIF y Violencia contra la Mujer en la Provincia de Antártica Chilena.
- + Alto nivel de ingesta de alcohol en la vía pública en la comuna de Cabo de Hornos y delitos asociados.
- + Fortalecimiento Comunitario.
- + Prevención del consumo de drogas.
- + Prevención de la Violencia Escolar

● Hemos adquirido nuestro primer vehículo de Patrullaje Preventivo de la comuna de Cabo de Hornos, con fondos obtenidos desde el Programa Red Nacional de Seguridad Pública año 2022, enmarcado en la prevención situacional bajo la tipología de patrullaje preventivo será de uso exclusivo del área de seguridad en la comuna, permitirá realizar una labor de apoyo a las policías y un rol disuasivo en relación a delitos.

● Se ejecutó el Proyecto de Televigilancia de Cabo de Hornos, financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano PMU Seguridad 2022, en la Tipología Sistema de Teleprotección de SUBDERE, instalándose 05 cámaras de última generación con vista panorámica desde sus puntos de ubicación y una sala de monitoreo con grabado continuo, generando un recurso probatorio en caso de delito.

● Comprometidos con disminuir los espacios que generen incivildades, en conjunto con Carabineros de Chile se realizaron operativo de fiscalización a diversos lugares de la comuna identificando puntos que generan espacios propicios para incivildades, es por esto que reafirmando el compromiso de esta municipalidad con la comunidad se realizaron las gestiones para finalmente demoler el sector de camarines (estadio municipal), hoy lo podemos apreciar como un lugar que genera un espacio seguro y limpio donde nuestros habitantes pueden realizar actividades deportivas.

Temas relevantes tratados en sesiones

● Durante el año 2023, el objetivo del CCSP fue trabajar en el protagonismo de las instituciones en materia de decisiones y acciones que puedan comprometer el trabajo activo en la comuna de Cabo de Hornos en diversas materias que son prioridad para la comunidad, abordando todo lo anterior con la asesoría técnica de la Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública, quien es el nexo entre el Consejo Comunal y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

● Hemos construido lazos importantes en materia de prevención y seguridad, es por esto que esperando ampliar nuestros recursos y ser un aporte en esta temática se firmará el convenio OS-14, que tiene como misión potenciar y fortalecer la coproducción de seguridad pública a nivel local a través del trabajo coordinado entre la Municipalidad de Cabo de Hornos y Carabineros de Chile.

● Hemos trabajado la labor de cooperación mancomunada con Carabineros de Chile, en temáticas asociadas a la seguridad comunal, se mantiene espacio radial que se asigna a Carabineros un día a la semana en Radio Navarino, con el propósito de generar un espacio de interacción e información a la comuna, en temas de relevancia dentro de su área.

● Se ha fortalecido la difusión del Denuncia Seguro en nuestra comuna, este programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito consiste en un canal para recibir información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, llamando al *4242.



MEDIO AMBIENTE



Una de las principales preocupaciones de la comunidad es el cuidado del medioambiente. Ante tal escenario, la educación ambiental y el reciclaje asoman como temas preponderantes para avanzar en la construcción de una comuna limpia y verde. Por ello, hemos dispuesto de una serie de programas e iniciativas tendientes a aportar a la sustentabilidad ecológica, que permita a vecinas y vecinos tener una mejor calidad de vida. **Entre estas iniciativas, destacaron en el año 2023 las siguientes:**

Programa Piloto “Recicla Orgánicos”

El año 2023 fue muy positivo en materia de reciclaje de orgánicos, si bien, todavía queda mucho trabajo por realizar y muchas familias por concientizar, hemos marcado un avance sostenido en esta materia, prueba de ello, el aumento en las toneladas recicladas y el incentivo de la participación de más familias a este programa piloto, **ampliándose de 80 hogares que se mantenían desde el año 2021, a 180 hogares de la comuna en este 2023.**

Lo que se suma a la gestión medio ambiental, talleres enfocados en educar a niños y comunidad en general, e iniciativas vinculadas a incentivar el reciclaje de orgánicos en nuestra comuna:

Taller de Compostaje abierto a la comunidad, que se lleva a cabo en colaboración con Prodesal Cabo de Hornos en dependencias del invernadero comunal, donde se contó con la participación de horticultores locales y familias participantes del programa recicla orgánicos.

Charla de Educación ambiental a la comunidad “Sabes dónde van tus Residuos Reciclables”, en relación al destino de los residuos inorgánicos que se recolectan en Puerto Williams. En la oportunidad se contó con una exposición de REMBRE Magallanes, empresa de reciclaje nacional.

Charla de Educación ambiental a los funcionarios de la municipalidad, “Reciclaje de Plásticos N° 2 y N° 5”, en relación a la forma correcta de reciclar estos materiales y los usos que se les da en la economía circular. En la oportunidad se contó con una exposición de PLASTIKOTIK, agrupación que realiza reciclaje y proyectos con estos tipos de plásticos.

Adjudicación de Proyecto FNDR 8% por \$5.000.000.- correspondiente a la iniciativa denominada “Bienvenid@s a Isla Navarino”. Iniciativa que permitirá contar con folletería, afiches, trípticos y 02 cápsulas de vídeo que resalten la importancia de cuidar nuestra isla, el respeto a su biodiversidad y a sus habitantes, este proyecto fue desarrollado por el Comité Ambiental Comunal y apoyado técnicamente por la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Adjudicación de Proyecto FNDR 8% por \$1.649.000.- correspondiente a la iniciativa denominada “Talleres Iniciales para la Implementación del Plan de Gestión de Humedales de Cabo de Hornos”.

Iniciativa que permite dar a conocer mediante la realización de 4 talleres abiertos a la comunidad, el Plan de Gestión de Humedales y decidir juntos las iniciativas a implementar el año 1 de dicho plan.

Campañas de Reciclaje

Las campañas que se realizan durante todo el año, tienen como objetivo aumentar la tasa de reciclaje en la comuna, poniendo énfasis en la educación ambiental, donde se instruye a la comunidad sobre el correcto uso de nuestros Puntos Verdes Municipales que se encuentran ubicados en diversos puntos de la ciudad, como jaulas, campanas, punto limpio móvil y los puntos verdes, estos últimos, que prontamente se mejorarán para establecerlos como puntos de reciclaje permanentes.

Lo recolectado y acopiado en nuestro centro de reciclaje se refleja en las siguientes cantidades recolectadas en el año 2023 y que son enviadas a la ciudad de Punta Arenas, mediante convenios que mantenemos con las empresas recicladoras de la capital regional:



Implementación Ley 21.413 Chao Colillas

Se incrementan en 10 nuevos colilleros, llegando a 20 los puntos de recolección de colillas de cigarrillos, ampliando de esta manera las instituciones locales con compromiso ambiental para la entrega de las colillas recolectadas a la Municipalidad.

Campañas de Reciclaje

Este 2023 se obtuvo la Pre-Acreditación del Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal SIAAM del Ministerio de Medio Ambiente, que busca mejorar la gestión ambiental, con la implementación de políticas internas a cargo de un Comité Ambiental Municipal (CAM) y se dio inicio al proceso final de acreditación, donde se encuentra en proceso de evaluación las distintas iniciativas implementadas por la municipalidad con la finalidad de mejorar su gestión ambiental, dentro de las cuales se destacan:

1. Campaña de eficiencia energética
2. Campaña de eficiencia hídrica
3. Ahorro de papel
4. Ahorro de combustibles
5. Política de compras
6. Plan anual de autogestión ambiental

Comité Ambiental Comunal (CAC)

Este 2023 se trabajó de manera continua con el CAC, lo que permitió el levantamiento del proyecto FNDR 8% Bienvenidos a Isla Navarino y el diseño de los letreros que próximamente identificarán al Humedal HUAIRAVO.

Plan de Gestión Humedales Urbanos de Cabo de Hornos

Este 2023, gracias al Plan de Gestión de Humedales de Cabo de Hornos, se logró el apalancamiento de recursos mediante un FNDR 8% que permitirá poner en marcha las iniciativas contempladas en dicho plan y que buscar asegurar la protección de nuestros humedales.



Campaña de Erradicación de Micro Basurales

Se trabaja de manera colaborativa junto a la agrupación PLASTIKOTIK y el CAC para la limpieza de micro basurales urbanos:

N°	LUGAR	FECHA
1	Humedal Huairavo	30/06/2023
2	Playa vuelta del Perro	22/10/2023

De manera independiente la municipalidad desarrolla permanentemente limpieza de micro basurales urbanos ubicados en:

N°	LUGAR	FECHA
1	Sector Río Ukika Calle O'Higgins	15/09/2023
2	Parque Ukika	20/10/2023

En colaboración con la Armada de Chile, Plastikotik, el CAC y los Forjadores ambientales se realiza la limpieza de una bahía en Islas Wollaston.

N°	LUGAR	FECHA
1	Islas Wollaston	23/10/2023

Recolección de Residuos que ingresaron al botadero municipal el 2023

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD
Reciclaje De Orgánicos	64.000 kg
Reciclaje Inorgánicos	23.853 kg
Total	87.853 kg

Residuos que se evitaron que ingresen al botadero municipal el 2023

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD
Residuos Sólidos Domiciliarios	849.300 KG.
Residuos Voluminosos y de Construcción	1.621.500 KG
Residuos Industriales	167.500 KG
Total	2.638.300 KG.



ESTADO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN LA COMUNA



La comunidad clama por espacios públicos e iniciativas de calidad. Y evidentemente esta administración municipal atiende a tal llamado, por medio de más y mejor infraestructura, así como nuevas actividades que activen y mejoren la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

Actualmente, se planifican obras civiles, en respuesta a problemáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), PLADETUR, Plan Municipal de Cultura y otros instrumentos de planificación territorial.

Es así, como en el año 2023 realizamos importantes inversiones en Cabo de Hornos con recursos externos de distintas reparticiones estatales

14.1. PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

FRIL 2022

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Mejoramiento Fachada Sala de Uso Múltiple, Puerto Williams	M\$92.100.-	Ejecutado	Educación
Construcción Vivienda Sector Educación, Puerto Williams	M\$92.434.-	Ejecutado	Educación

FNDR – SUBT. 29, CIRCULAR 33

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Reposición y Adquisición Maquinaria para Servicios Comunitarios, Puerto Williams	M\$688.296.-	Recepcionado	Comunitaria
Reposición Equipos Computacionales Liceo D.M.G. Pto. Williams y Escuela G-44 Pto. Toro	M\$373.639.-	Recepcionado	Educación

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal / seguridad pública (pmu)

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Instalación Sistema de Televigilancia, Puerto Williams	M\$74.386.-	Ejecutado	Seguridad Pública

14.2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

FRIL 2023

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams	M\$95.664.-	En ejecución	Salud y Deportes
Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams	M\$121.862.-	En proceso de recepción provisoria	Seguridad Vial y Circulación Peatonal
Ampliación Sala de Estimulación PIE Liceo Bicentenario D.M.G.	M\$38.521.-	En ejecución	Educación
Construcción Skatepark Martin Pescador, Puerto Williams	M\$162.367.-	En ejecución	Salud y Deportes
Mejoramiento Plaza Las Lengas, Puerto Williams	M\$177.382.-	En ejecución	Espacio Público

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Programa de mejoramiento de barrios (PMB)

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Implementación Alcantarillado y Matriz Agua Potable calle Capdeville, Puerto Williams	M\$234.759.-	En ejecución	Saneamiento Integral Urbano y Rural

Dirección de Educación Pública

Convocatoria Conservación - Emergencia

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Cabo de Hornos (Sala de Uso Múltiple)	M\$133.170.-	En ejecución	Educación
Conservación Escuela Puerto Toro, comuna de Cabo de Hornos	M\$148.792.-	En ejecución	Educación

14.3. PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN EN EL AÑO 2024

Dirección de Educación Pública

Convocatoria Conservación

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Conservación Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams	M\$370.786.-	Comenzará con el proceso de licitación pública en el primer semestre del año 2024.	Educación

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal / seguridad pública (PMU)

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Mejoramiento Mirador Yelcho, Puerto Williams	M\$95.175.-	Comenzará con el proceso de licitación pública en el primer semestre del año 2024.	Espacio Público
Mejoramiento Mirador Beagle, Puerto Williams	M\$149.707.-	Comenzará con el proceso de licitación pública en el primer semestre del año 2024.	Espacio Público

14.4. PROYECTOS EN PROCESO DE POSTULACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

FRIL 2024

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Construcción Mirador Artesanal Albatros, Puerto Williams	M\$110.000.-	En formulación para postular	Espacio Público / Cultura
Construcción Terrazas Humedal Huairavo, Puerto Williams	M\$140.000.-	En formulación para postular	Espacio Público
Construcción Mural Bienvenida a Puerto Williams	M\$110.000.-	En formulación para postula	Espacio Público
Construcción Puntos Acopio de Reciclaje, Puerto Williams	M\$52.000.-	En formulación para postular.	Medio Ambiente

FNDR – SUBT. 29, CIRCULAR 33

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Adquisición de Vehículos de Primera Intervención para Incendios Forestales, comuna de Cabo de Hornos	M\$390.260.-	En revisión en Gobierno Regional	Comunitaria
Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams	M\$2.434.124.-	En revisión en MIDESO	Salud
Ampliación Kipa Akar Comunidad Yagan, Puerto Williams	M\$324.000.-	En formulación para postular	Cultura

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Pavimentación Participativa

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
Pavimentación Calle Camino a la Virgen	M\$1.170.000.-	Aprobado	Aceras y Pavimentación
Pavimentación Calle Evout y Snipe	M\$125.000.-	Aprobado	Aceras y Pavimentación
Pavimentación Calle Murray y Austral	M\$565.000.-	Aprobado	Aceras y Pavimentación

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Programa De Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

INICIATIVA	MONTO	ESTADO	ÁMBITO
(SATE) Construcción Barandas "Paso del Hielo" en calle Prat, Puerto Williams	M\$61.428.-	En revisión de SUBDERE	Seguridad Vial y Circulación Peatonal
(SATE) Mejoramiento Pasarelas de Madera, Puerto Toro	M\$134.341.-	En revisión de SUBDERE	Seguridad Vial y Circulación Peatonal

14.5. RESUMEN DE INVERSIONES

ESTADO DE LAS INICIATIVAS	INVERSIÓN	Nº INICIATIVAS
Ejecutadas en el año 2023	\$1.320.855.000	5
En ejecución entre el año 2023 y 2024	\$1.112.517.000	8
Por licitar en el año 2024	\$615.668.000	3
En proceso de postulación entre el año 2023 y 2024	\$5.616.153.000	13
Total	\$8.665.193.000	29

AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



El Plan de Desarrollo Comunal de Cabo de Hornos se sustenta en áreas estratégicas, lineamientos y objetivos que configuran la visión comunal para el periodo **2019-2024**.

Esta visión se materializa mediante acciones concretas que como administración hemos priorizado en armonía con las necesidades de la comunidad y nuestro programa de trabajo.

A continuación, se presenta el avance en % de nuestro **PLADECO** en cada línea estratégica:

ÁREA DESARROLLO	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE AVANCE	TOTAL POR ÁREA DE DESARROLLO
Desarrollo Territorial y Urbano	Mejorar la conectividad y transporte	100%	37%
	Desarrollo y renovación urbana	29%	
Desarrollo Medio Ambiental	Gestión ambiental	60%	61%
	Gestión de riesgos naturales	100%	
	Gestión de higiene ambiental	50%	
Desarrollo Social	Integración social comunitaria	65%	69%
	Desarrollo de cultura y patrimonio	33%	
	Desarrollo de educación	72%	
	Seguridad	100%	
Desarrollo Económico - Productivo	Fomento de salud y deportes	73%	45%
	Desarrollo económico y fomento productivo	69%	
Desarrollo Institucional	Emprendimiento y turismo	28%	64%
	Gestión de personas	71%	
	Gestión de calidad	58%	

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO TURÍSTICO PLADETUR
2024 - 2027**



Este Plan como herramienta de gestión municipal reúne una serie de **lineamientos para planificar el turismo en el destino Cabo de Hornos de una forma estratégica y estructurada que guíe la operatividad y accionar futuro**. La actualización de este Plan contó con gran participación para el levantamiento de información y la validación de resultados a medida que se avanzaron en las etapas del proyecto, siempre enfocándose en obtener las visiones de la mayor cantidad posible de los actores territoriales, tengan directa o indirecta vinculación con la actividad turística comunal. **Logrando un total de 24 iniciativas ligadas al turismo comunal y distribuidas en los 6 ejes estratégicos del PLADETUR.**

VISIÓN

“Promover Cabo de Hornos como un destino turístico diversificado, seguro y multimodal del fin del mundo, que valoriza y respeta profundamente su identidad y autenticidad local. Como destino estamos comprometidos con un enfoque de turismo a baja escala, enfatizando la sostenibilidad, la conectividad y la accesibilidad de la isla considerando su condición de Reserva de la Biosfera y sus áreas protegidas relevando la conservación y protección de estas y garantizando una experiencia inolvidable que beneficia tanto a los visitantes como a la comunidad local”

MISIÓN

“En base a un trabajo mancomunado de todos los actores vinculados con el quehacer turístico comunal, visualizamos a Cabo de Hornos como referente mundial en turismo sostenible en el fin del mundo, contribuyendo al desarrollo territorial y económico del destino. Será reconocido por su turismo de navegación, cultural, científico y de naturaleza en áreas protegidas, ofreciendo experiencias auténticas y transformadoras. Nuestra comuna estará correctamente conectada, resaltando la inclusión y la participación sostenida en el tiempo de todos los territorios y comunidades en el desarrollo turístico, conservando su esencia patrimonial, cultural y su biodiversidad”.

IMAGEN OBJETIVO A 10 AÑOS

“Cabo de Hornos, el tesoro escondido al fin del mundo y puerta de entrada a la Antártica, es el destino elegido por aquellos que buscan una experiencia turística auténtica, diversificada y respetuosa con el medio ambiente. Aquí, los visitantes se sumergen en un viaje que combina la majestuosidad de la naturaleza en sus áreas protegidas, la riqueza cultural y ancestral con más de 7000 años de historia viva del pueblo yagán y la oportunidad de aprender y contribuir al conocimiento científico. Gracias a las iniciativas sostenibles y a la conectividad mejorada, que permita el involucramiento de las comunidades locales en el proceso de encadenamiento productivo para el desarrollo territorial y económico. Cabo de Hornos es sinónimo de turismo responsable, donde cada experiencia deja una huella positiva en el visitante y un impacto mínimo en el entorno”.



La actualización del PLADETUR 2024-2027, está a la espera de ser aprobado por el Concejo Municipal en el mes de mayo 2024 y comenzar con su implementación junto al Comité Técnico conformado por SECPLAN, DOM (Medio Ambiente) y DIDECO (Turismo, Cultura, Fomento Productivo y Prodesal).





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024 - 2027



Este Plan está orientado a servir como guía para desarrollar y proyectar los anhelos y expectativas de la comunidad en torno al desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comuna; y forma parte de la política cultural llevada a cabo en todas las regiones del país, a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del programa Red Cultura. **Con 4 lineamientos estratégicos que suman un total de 89 iniciativas para desarrollar en la cultura de nuestra comuna de Cabo de Hornos.**

V I S I Ó N “Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna, promoviendo las expresiones artísticas y socioculturales y patrimoniales, contribuyendo a la identidad comunitaria para construir una comuna más inclusiva, participativa y respetuosa de las diversidades presentes”.

M I S I Ó N “Cabo de Hornos se sitúa como un territorio relevante a nivel patrimonial histórico-natural cultural, regional y nacional, reconocido por su identidad cultural, riqueza natural e histórica, y que destaca por la valoración del pueblo yagan y tradiciones mapuche-huilliche presentes en el territorio”.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL PMC

LÍNEA 1: PATRIMONIO, IDENTIDAD LOCAL Y PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo

Fortalecer la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y tradicionales de la comuna, con el fin de promover la identidad local con énfasis en la historia y memoria del territorio, el patrimonio material, inmaterial y natural y los pueblos indígenas.

LÍNEA 2: CULTURA COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN

Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática diferenciada para todos los grupos sociales y etarios (1ª infancia, niños/as, jóvenes, adultos y adulto mayor), así como en los distintos sectores de la comuna; avanzando hacia una programación cultural comunitaria.

LÍNEA 3: ACCESO Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, con énfasis en el sistema escolar, de manera de reforzar la valoración de la tradición e identidad local, junto con promover la comprensión y apreciación de la actividad artística y cultural.

LÍNEA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y gestión cultural municipal e infraestructura cultural, robustecer las competencias teórico-técnicas, territoriales, gestión y de relación con la comunidad.

El Plan Municipal de Cultura fue aprobado el 19 de diciembre de 2023 por el Concejo Municipal.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNIDADES
PORTAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
DE LA COMUNA DE CABO DE HORROS
2023 – 2026**



Comunidades portal se refiere a las localidades cercanas física o culturalmente a un área protegida (AP). El concepto destaca por llevar implícita la posible relación de beneficio mutuo entre comunidades y APs aledañas. Así, se reconoce la interdependencia entre los beneficios que la comunidad local puede recibir por efecto de su cercanía a una AP y, por otro lado, la contribución que dichas comunidades portal pueden hacer al convertirse en estrechos aliados para abordar las amenazas a los objetos de conservación de las APs aledañas.

Durante el 2022, Cabo de Hornos, junto a otras 6 comunas de la Patagonia chilena, aceptó ser comuna piloto de la Estrategia de Comunidades Portal para el diseño participativo y articulado de un plan de acción local que busca plantear iniciativas a cuatro años pertinentes al territorio y que apunten a mejorar el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas en el territorio comunal.

A continuación, se presenta la matriz de plan de acción para fortalecer la vinculación de la comunidad de Cabo de Hornos con las áreas protegidas presentes en su territorio, resultado del trabajo participativo con la comunidad, el municipio, instituciones públicas, entre otros.

La matriz ha sido organizada de acuerdo a los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1 Incidencia pública

Eje 2 Infraestructura y Servicios

Eje 3 Financiamiento

Eje 4 Involucramiento de la Comunidad con las APs

Eje 5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs

Eje 6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local

El Plan de Acción fue aprobado el 19 de marzo de 2024 por el Concejo Municipal.

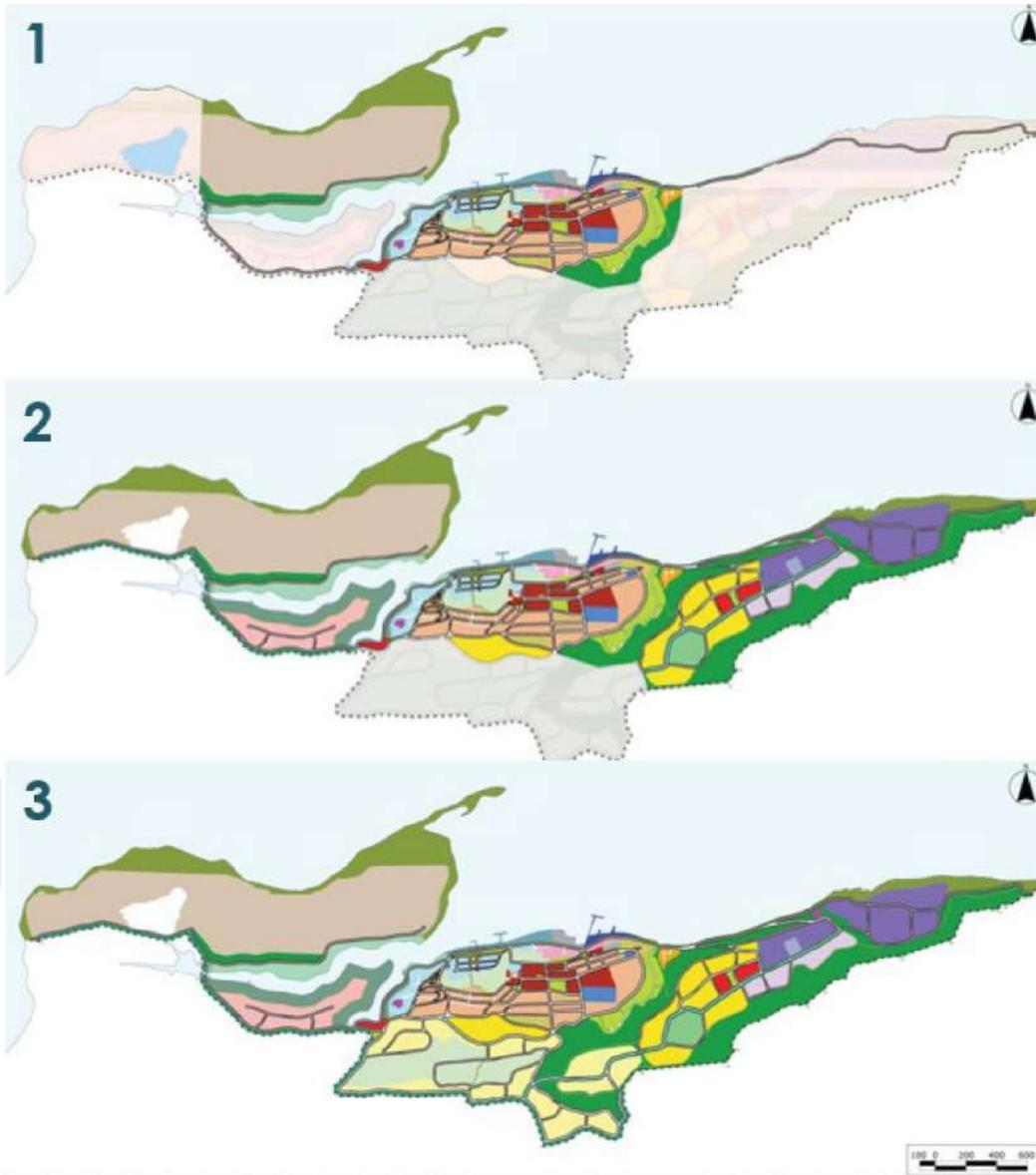


**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
REGULADOR COMUNAL DE
PUERTO WILLIAMS**



Actualmente, nos encontramos en la 4ta revisión del expediente en Contraloría General de la República de nuestra **Actualización del PRC, el cual denomina a Puerto Williams como una CIUDAD PARQUE**, con una propuesta de expansión desde 122,49 ha., a 516,24 ha, en un crecimiento proyectado a 6.030 habitantes, de forma paulatina a unos 30 años aproximadamente, considerando la protección de nuestras turberas, humedales y de nuestro borde costero, evitando una gran deforestación, disminuyendo la densidad de habitantes en las zonas de expansión residencial y proyectos más espacios públicos y áreas verdes en el radio urbano.

La extensión del suelo urbano, responde a las demandas actuales de crecimiento, definiendo zonas habitacionales para el incremento de viviendas y sectores para el desarrollo de actividades productivas, así como la integración de los bordes naturales y el reconocimiento de los recursos de valor patrimonial cultural.



MUNICIPIO COMUNITARIO



20 MUNICIPIO COMUNITARIO

Mediante el Departamento de Desarrollo Comunitario, la Municipalidad tiene como objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con particular énfasis, en los sectores sociales más vulnerables. Además, de promover la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas, a través de la implementación de programas y proyectos, financiando prácticamente la totalidad de las actividades deportivas y de recreación comunal y propendiendo al desarrollo de la cultura, salud, el turismo y el cuidado al medioambiente, entre otras áreas. Lo anterior, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la misión municipal, la planificación estratégica, la Ley N° 18.695 y la Constitución Política de la República.

Dentro de este Departamento, durante el año 2023 funcionaron las siguientes áreas:

- + Asistencia Social a la Comunidad de Cabo de Hornos
- + Turismo Municipal
- + Fomento Productivo
- + Cultura
- + Deporte
- + Programa SENDA Previene en la comunidad
- + Adulto Mayor
- + OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral)
- + Clínica Podológica Municipal
- + Clínica Veterinaria Municipal
- + PRODESAL (Programa de Desarrollo Local)

20.1. ASISTENCIA SOCIAL A LA COMUNIDAD DE CABO DE HORNOS

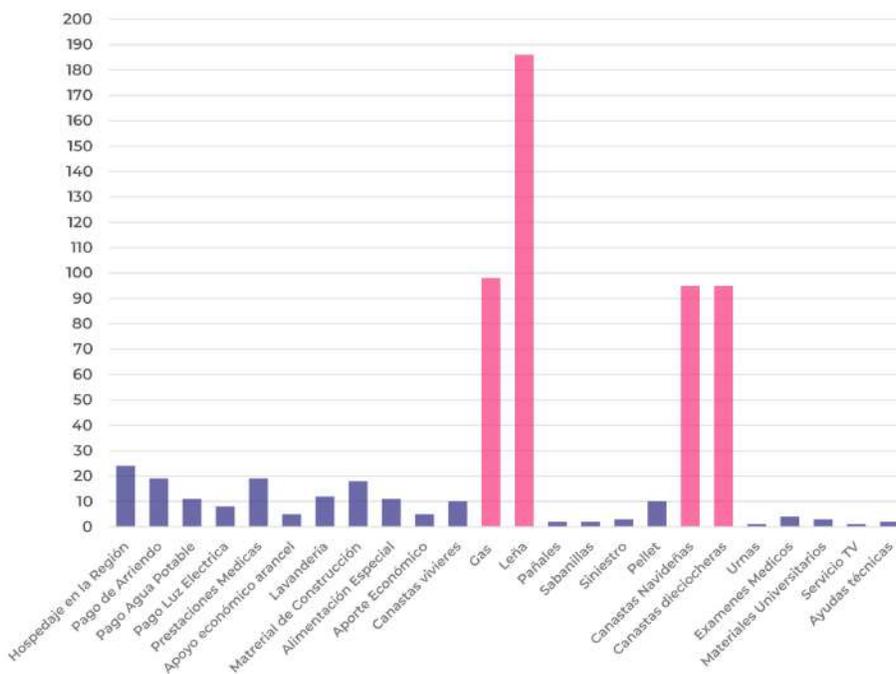
ÁREA SOCIAL

Las ayudas sociales son destinadas para a aquellas personas o familias que se encuentran en situación de crisis económica, alta tasa de vulnerabilidad, pobreza, necesidades manifiestas y catástrofes y/o siniestros. Los cuales impiden el funcionamiento diario del grupo familiar o individual sin poder satisfacer las necesidades básicas.

Por esto, la Municipalidad de Cabo de Hornos, mediante el **reglamento interno de ayudas sociales**, entrega diversas ayudas en beneficio de la población vulnerable de la comuna de Cabo de Hornos.

N°	TIPO DE AYUDA SOCIAL	CANTIDAD
1	Hospedaje en la Región	24
2	Pago de Arriendo	19
3	Pago Agua Potable	11
4	Pago Luz Eléctrica	8
5	Prestaciones Médicas	19
6	Apoyo económico Arancel Universitario	5
7	Lavandería	12
8	Material de Construcción	18
9	Alimentación Especial	11
10	Aporte Económico	5
11	Canastas de Víveres	10
12	Gas licuado	98
13	Leña	186
14	Pañales	2
15	Sabanillas	2
16	Siniestro	3
17	Pellet	10
18	Canastas dieciocheras	95
19	Canastas navideñas	95
20	Urnas	1
21	Exámenes médicos	4
22	Materiales Universitarios	3
23	Pago TV	1
21	Ayudas técnicas	2

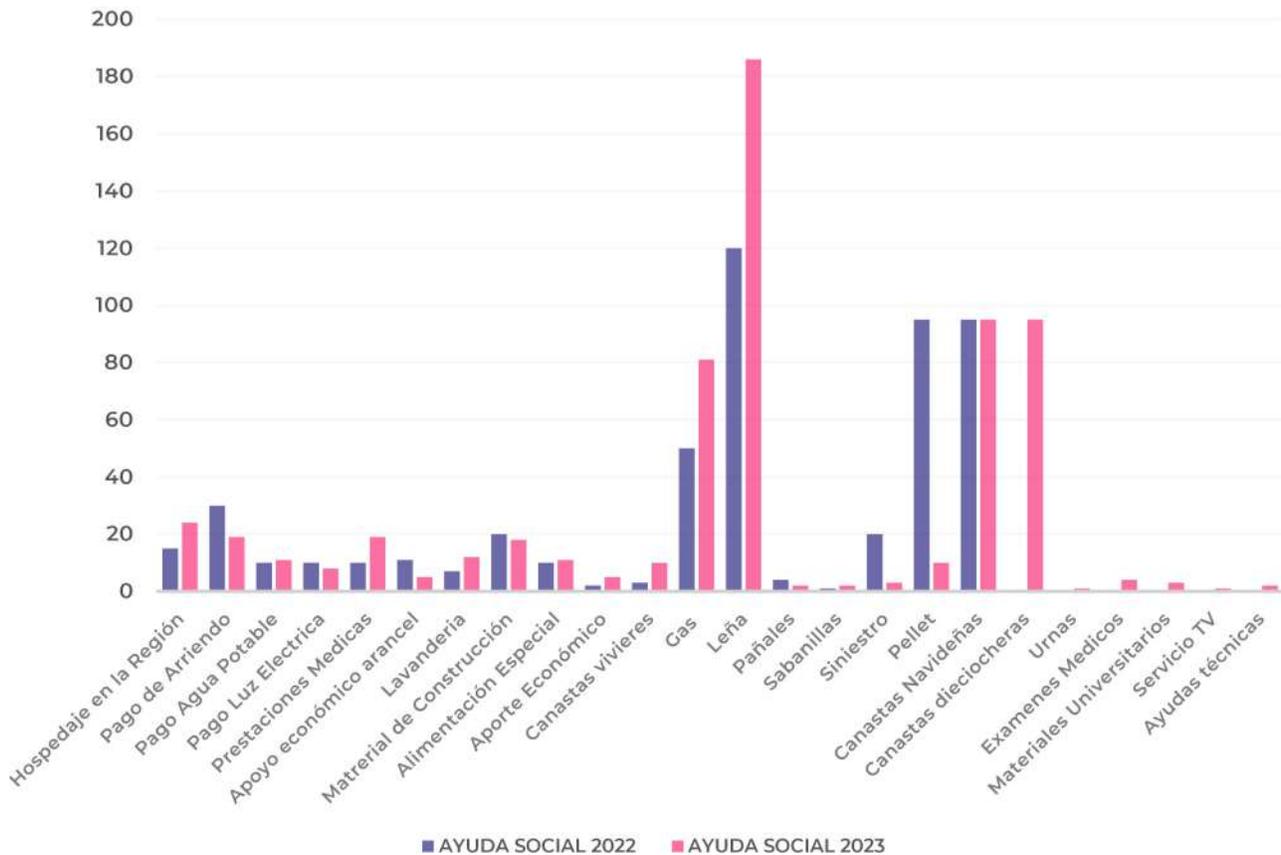
AYUDAS SOCIALES 2023



El presente gráfico indica que para el año 2023 se incorporaron nuevas solicitudes de ayuda social: Servicio de TV y ayudas técnicas. En cuanto a la calefacción (leña) representa un aumento considerable en este año.

Gráfico Comparativo entre el año 2022 y 2023

AYUDA SOCIAL 2022-2023



BECA MUNICIPAL 2023

Las autoridades, tienen un compromiso con la comunidad y no solo en dar respuesta a las demandas espontáneas (alimentación, servicios básicos, etc.). Está considerado también el contribuir a los alumnos en cuanto al acceso a educación, es así, que mediante el **Reglamento Municipal sobre Otorgamiento de Beca Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos “Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths”**, se busca como objetivo principal, potenciar y estimular los estudios superiores y reconocer el esfuerzo individual de cada alumno/a de esta manera generar futuros actores participativos en el desarrollo de la comuna.

LOS ALUMNOS BENEFICIADOS EN AÑO 2023 FUERON LOS SIGUIENTES:

Postulantes:

Nº	CARRERA	VALOR ANUAL	BECA MENSUAL
1	Ingeniería Marina Mercante	\$ 3.625.240.-	\$ 163.136.-
2	Obstetricia	\$ 5.125.000.-	\$ 384.375.-

Renovantes:

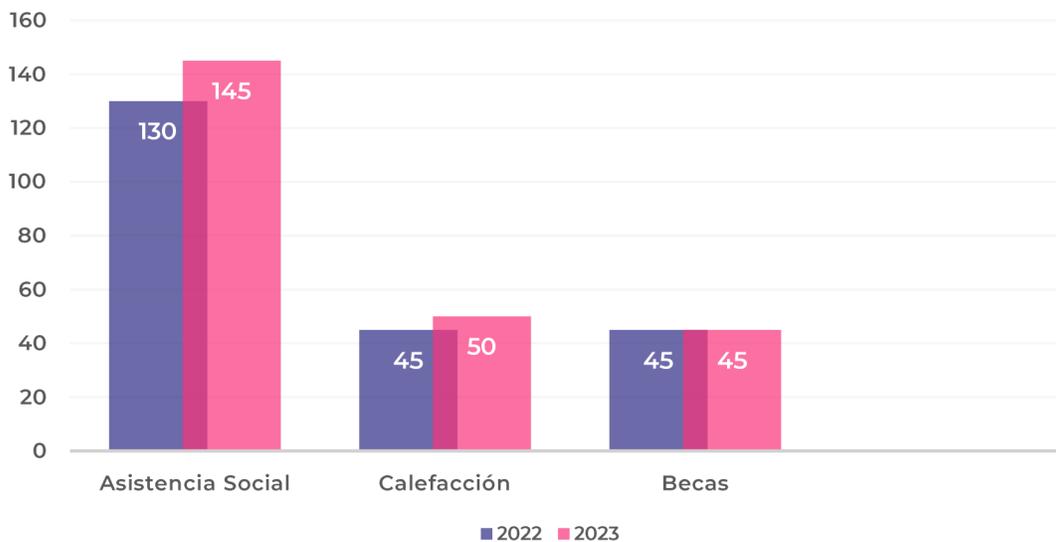
Nº	CARRERA	VALOR ANUAL	BECA MENSUAL
3	Kinesiología	\$ 3.830.000.-	\$ 380.000.-
4	Psicología	\$ 4.370.000.-	\$ 437.000.-
5	Psicología	\$ 4.648.000.-	\$ 209.106.-

FINANCIAMIENTO GENERAL ÁREA SOCIAL, DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2023

Nº	ÁREA SOCIAL	SALDO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE
1	Asistencia Social	\$ 120.000.000.-	\$ 145.000.000.-
2	Calefacción Leña	\$ 50.000.000.-	\$ 50.000.000.-
3	Becas	\$ 45.000.000.-	\$ 45.000.000.-
		TOTAL	\$ 240.000.000.-

COMPARACIÓN DE FINANCIAMIENTO ÁREA SOCIAL ENTRE LOS AÑOS 2022 Y 2023

FINANCIAMIENTO ÁREA SOCIAL 2022-2023



OTRAS BECAS: JUNAEB

La Unidad Social de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, apoya el proceso de Postulación y renovación de las Becas JUNAEB, a aquellos alumnos que requieran la orientación y acompañamiento de este proceso, con la finalidad de acceder a los siguientes beneficios:

- + Alumnos(as) con Beca Indígena.
- + Alumnos(as) con Beca de Integración territorial.
- + Beca Presidente de la Republica.
- + Entre otras.

CONVENIOS SUSCRITOS CON LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO Y ADMINISTRADO POR UNIDAD SOCIAL CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Este convenio permite a las personas de la Ciudad de Puerto Williams, acceso igualitario para una atención de calidad con el propósito de brindar orientación en temas judiciales. En relación a lo anterior los beneficiarios realizar las siguientes consultas:

Materias Jurídicas:

Cabe señalar que este convenio entre las dos entidades tiene un presupuesto anual correspondiente al año 2023 por un valor de \$1.168.682.- en relación a atenciones de carácter presencial en dependencia municipal.

Materias Jurídicas

- Familia
- Patrocinio Judicial
- Representación Jurídica NNA.

Materias Jurídicas

- Laboral
- Atención Integral de delitos violentos

PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO)

El Registro Social de Hogares es un sistema de información, cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales por lo cual todas las personas pueden realizar las siguientes acciones de manera presencial en la Municipalidad de Cabo de Hornos o página web con clave única.

En el año 2023 se realizaron **344 solicitudes; y 300 entrega de cartolas** de forma presencial en dependencia municipal.

Este programa posee un ingreso anual de **\$4.700.000.-**, correspondiente a la remuneración del recurso humano (encuestadora RSH) la cual se encarga en brindar un servicio de calidad a las personas.

PROGRAMA 24 HORAS/CARABINEROS DE CHILE

El programa de seguridad integrada para niños, niñas y adolescentes 24 horas, permite focalizar e identificar las condiciones negativas de los NNA que han ingresado a las unidades Policiales de Carabineros de Chile, para iniciar un proceso de intervención, conforme a las siguientes acciones realizadas durante al año 2023:

Trabajo intersectorial para resolver o intervenir en casos delictivos donde se involucren niños, niñas o adolescentes.	Mensual
Carabineros de Chile informa mensualmente a través, de correo electrónico si hay niños(as) o adolescentes involucrados en hechos delictivos.	Semanalmente
Derivación Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes período 2023	2

SUBSIDIOS

Un subsidio, es aquella ayuda o auxilio económico extraordinario y que se traduce en una prestación monetaria que es concedido por algún organismo oficial a personas que presentan carencias de diversas índoles. Siendo así uno de ellos el **“SUBSIDIO AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO”**.

En el año 2023, las personas o familias beneficiadas por este subsidio y que cumplieron los requisitos, fueron **20 personas** para subvencionar el pago del SAP a los cuales en sus boletas se realizó el descuento correspondiente.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (de 0 a 18 años) / SISTEMA DE PRESTACIONES FAMILIARES

El subsidio también conocido como SUF, está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según Registro Social de Hogares.

Para acceder a este beneficio se deben cumplir ciertos criterios que permitieron la postulación de las y los integrantes del grupo familiar año 2023, llegando a beneficiar a **89 personas de escasos recursos de nuestra comuna**

CONVENIO SISTEMA DE APOYOS Y CUIDADOS SNAC

El presente convenio es la transferencia de recursos por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia a la Municipalidad de Cabo De Hornos, a fin de que la Municipalidad ejecute a nivel local el **“Programa Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC”**, en el marco del **Sistema Nacional de Cuidados**, y que, durante el período 2023 el programa SNAC cuenta con 12 beneficiarios que presentan dependencia moderada a severa con discapacidad física y motora, a los cuales se le brinda adaptación a la vivienda y atención profesional, contando con un ingreso anual en la modalidad de Gestión de la red local de Apoyos y Cuidados **\$9.499.481.-** y Servicios Especializados de Apoyos y Cuidados **\$10.685.565.**



CONVENIO PROMOCIÓN DE LA SALUD 2022-2024

En la actualidad existe un convenio entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Cabo de Hornos denominado **“Promoción de Salud”**. El cual apunta a la generación de entornos saludables, considerados como escenarios comunitarios y locales, donde deben existir oportunidades y condiciones para el desarrollo tanto individual como colectivo, mejorar la calidad de vida y estado de salud, incentivando, por ejemplo, la práctica de la actividad física, la alimentación saludable y la sana recreación.

El programa abarca a niños (as), adolescentes, adultos y adultos mayores, con un presupuesto anual de \$ 2.481.068.-



FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

Tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar. **Durante el año 2023, se atendieron 12 niños (as) que asisten a atención presencial o domiciliaria por profesionales ya sea Fonoaudióloga y Educadora de Párvulos.**

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHCC

Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las **Redes Comunitarias Chile Crece Contigo**. Posibilitando que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia por lo que se ejecutaron reuniones por parte la coordinadora del programa con la red institucional comunal.



IMPLEMENTACIÓN DE LA PENA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, GENDARMERÍA DE CHILE

El presente convenio acuerda colaboración mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad. **Constando de 4 plazas, en año 2023 se utilizó 1 cupo realizando labores de aseo y ornato de espacios públicos.**

Cabe destacar que el presente convenio no es remunerado, solo voluntariedad y gratuidad de la prestación.

PRESTACIÓN Y ADHESIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

La Municipalidad de Cabo de Hornos celebró con el IPS un convenio de colaboración aprobado por este mediante la Resolución Exenta N° 132 de 24.08.2010, cuyo objeto fue coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios establecidos en la Ley 20.255, en especial aquellos contemplados en el Título I de la referida norma, que comprende la pensión básica solidaria de vejez, aporte previsional solidario de vejez (ambas que se entienden reemplazadas por la Pensión Garantizada Universal), pensión básica solidaria de invalidez, aporte previsional solidario de invalidez y Bono por hijo nacido vivo.

En el año 2023, se logró una atención u orientación a 10 vecinos de nuestra comuna.

FONDO CONCURSABLE DE CARÁCTER SOCIAL FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL NUTRIENDO Y FORTALECIENDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Es importante impulsar iniciativas que se sustenten de acuerdo a la actualidad en nuestro país ante la crisis sanitaria y su impacto en la población más vulnerable, en especial, los adultos mayores. Asegurando una buena nutrición en las personas mayores, por sus condiciones biológicas y sociales, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por la carencia de recursos personales, económicos, del entorno familiar, comunitarios y entre otros. Con frecuencia en las personas mayores se muestran más vulnerables las deficiencias nutricionales, por los cambios fisiológicos, físicos, psíquicos y sociales. Disminuyendo el apetito, la cantidad de alimentos ingeridos, así como también no nutrirse con alimentos adecuados a sus diferentes realidades y condiciones patológicas.

Por lo que se debe tener especial cuidado de mantener una alimentación lo más completa posible y adecuada a sus necesidades, ya que un estado nutricional alterado constituye un factor de riesgo, que se asocia a numerosas patologías y deterioro el pronóstico de éstas, por esto el **enfoque de esta iniciativa fue para 25 adultos mayores de la comunidad, la cual fue ejecutada en el año 2024.**

FONDO CONCURSABLE DE CARÁCTER SOCIAL FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL COMPRENDIENDO LA ELECTRICIDAD

La iniciativa tiene como finalidad reducir las brechas de géneros entre hombres y mujeres en la comuna de Cabo de Hornos, a través de capacitación de electricidad dirigido a 16 mujeres que se encuentran entre el 0 al 70 % de menor ingreso a mayor vulnerabilidad.

La ley 20820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de género, en el cual en uno de sus artículos manifiesta que favorecer la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, procurando eliminar toda forma de discriminación arbitraria basada en el género, la plena participación de las mujeres en los planos cultural, político, económico y social. Por lo anterior la capacitación contribuirá a la transformación de condiciones de vida en un hogar Monoparental, jefa de hogar o problemas económicos por falta de fuente laboral y la poca experticia de profesionales calificados en esta área. A la vez contribuirá en las mujeres de nuestra comuna, el tener una autonomía y la oportunidad de participar de actividades productivas y remuneradas, de esta forma generar ingresos para satisfacer sus necesidades básicas y del grupo familiar, a través de herramientas teóricas y prácticas en electricidad y de esta forma aumentar la mano de obra femenina, fomentando el desarrollo profesional y personal de cada una.

El enfoque de esta iniciativa fue para 16 mujeres de la comunidad, la cual fue ejecutada en el año 2024.

20.2. TURISMO MUNICIPAL

La Municipalidad a través de la oficina municipal de turismo, desarrolla acciones que fomenten y difundan la actividad turística en la comuna de Cabo de Hornos, así como orientar a los turistas que llegan al destino Isla Navarino – Cabo de Hornos.

Algunas de sus funciones son:

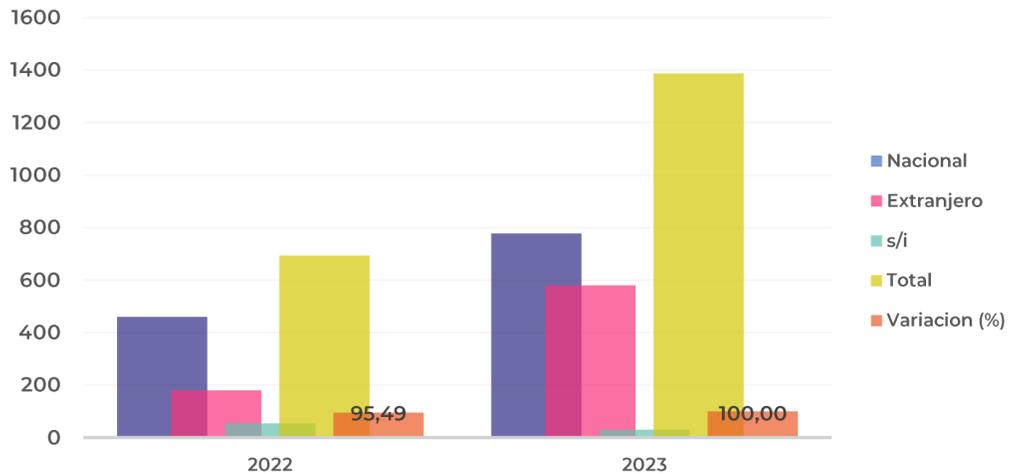
- + Fomentar vínculos de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado comunal.
- + Entregar información turística en la comuna a todo turista que la requiera.
- + Llevar el seguimiento y cumplimiento de las iniciativas provistas en la ZOIT Cabo de Hornos.
- + Recopilar información estadística de la comuna para proveer a la página web municipal, actualizando permanentemente dicha información.
- + Confeccionar mensualmente el manifiesto de pasajeros que se inscriban en la OIT para trasladarse a la localidad de Puerto Toro, en el ferry Yaghan.

Principales actividades realizadas en el período 2023

Atención de Turistas en Oficina de Información Turística (OIT) Centro Comercial

La Oficina de Turismo prestó atenciones de público en la OIT durante todo el año 2023. Además, realizó y elaboró respuestas a las solicitudes presentadas vía correo electrónico, teléfono, redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Google) y contactos a través de la página web www.visitacabodehornos.cl

Variación de registro de oficina de turismo Municipal años 2022 y 2023



Durante el año 2023 se **registraron 1388 atenciones de público en la Oficina de Información Turística de Puerto Williams**, lo que representa una variación positiva de **100%** respecto al año 2022, en el cual se realizaron **694** atenciones.

El análisis de la Oficina de Turismo en relación a las consultas efectuadas en el año 2023, arrojó las siguientes conclusiones:

ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN DE TURISTAS

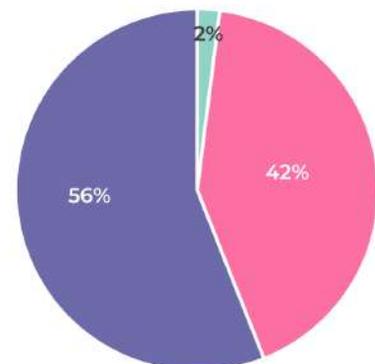
De acuerdo a una de las funciones principales de la Oficina de Turismo de un total de 1388 atenciones registradas el año 2023, 778 (56,1%) fueron realizadas por personas de origen nacional, 580 las efectuaron turistas extranjeros (41,8%), y 30 de origen no identificado (2,2%), concentrándose las consultas en los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre.

Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams por origen (año 2023)

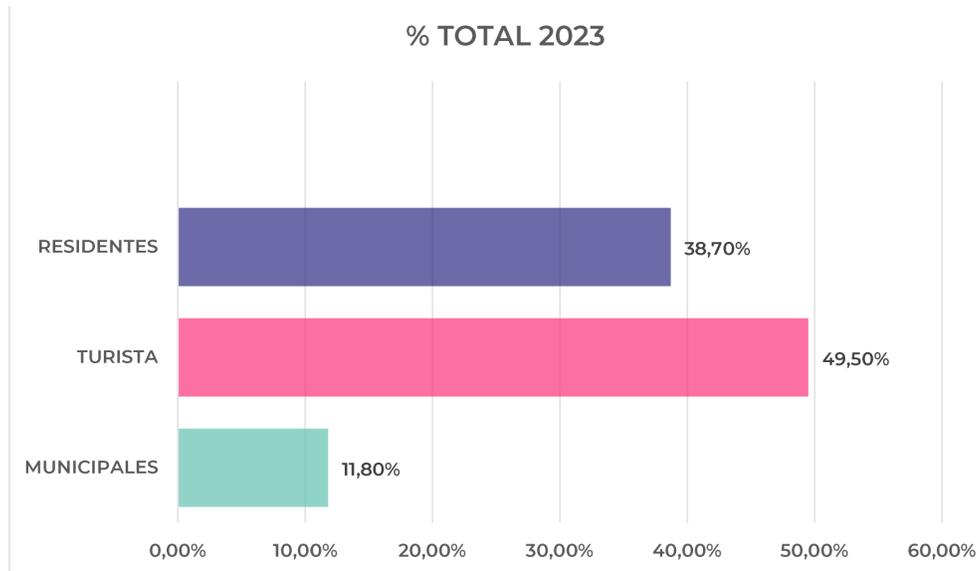


POR ORIGEN 2023

■ SIN INFORMACIÓN ■ EXTRANJEROS ■ NACIONALES

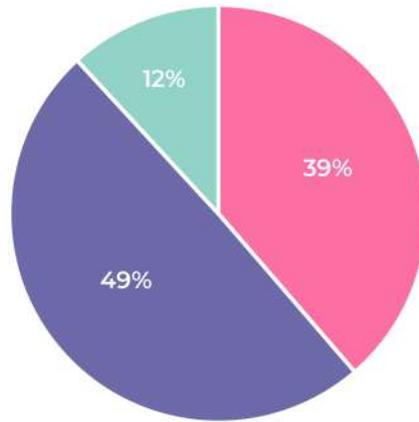


FLUJO DE VIAJEROS A PUERTO TORO

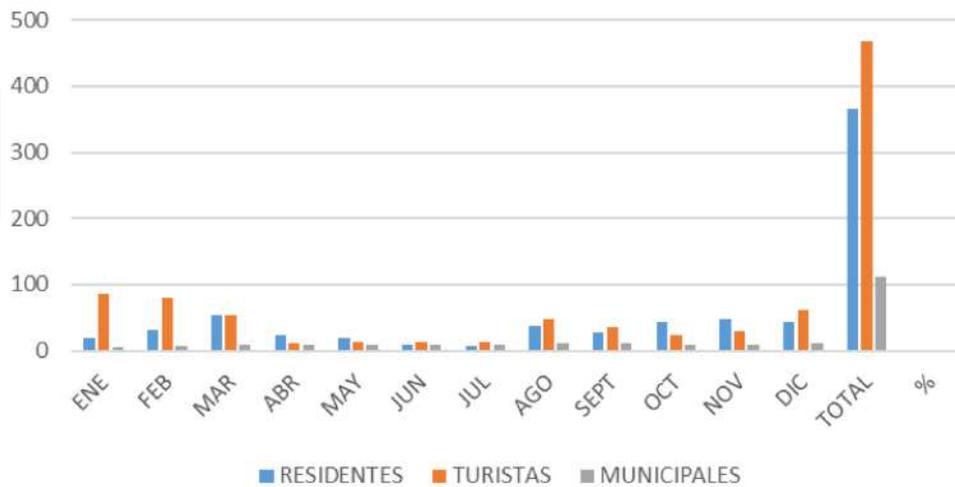


TOTAL DE PERSONAS 2023

■ RESIDENTES ■ TURISTAS ■ MUNICIPALES



Resumen año por mes 2023



Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Cabo de Hornos”

De acuerdo a lo informado por Sernatur Magallanes, a continuación, se presenta el resumen del Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos.

GESTIONES EFECTUADAS	% DE AVANCE
Postulación en año 2021 por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, del proyecto “Señalética turística en puntos de acceso y principales sitios arqueológicos e hitos turísticos de Isla Navarino” a PMU ZOIT el cual fue aprobado por un monto de \$59.999.000.	100%
Gestión desde Sernatur Magallanes y Municipalidad de Cabo de Hornos para apalancar recursos desde la Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio y dar inicio a dos acciones del Plan, lo que se tradujo en la contratación de una consultora mediante Licitación pública ID: 4890-15-le22 “Servicio profesional para elaboración de protocolo Yagán para el sector turismo, y relatos para incorporar en señalética turística de tura patrimonial en Isla Navarino” y en un trabajo coordinado con la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones.	100%
Postulación de proyecto: “Optimización y rediseño de sitio web de Turismo Municipal y Sitio Web institucional” al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUSDERE), aprobado por un monto de \$10.000.000.- dentro de los cual se incluye un presupuesto de \$5.000.000.- para el rediseño de sitio web de turismo.	100%
Mantenimiento (Reposición) Ruta y-905, Puerto Williams - Navarino	100%
Mejoramiento Ruta Costera, Sector Villa Ukika - Aeropuerto	100%
Conservación Muelle Puerto Toro, Isla Navarino	100%
Instalación de una farmacia local en Puerto Williams	100%
Aumento de la cobertura de ancho de banda en destino por medio del proyecto Fibra Óptica Austral	100%
Mejorar la cobertura telefónica y de transmisión de datos por medio de proyecto Fibra Óptica Austral	100%
Mejora de fachadas de Centro Comercial de Puerto Williams	100%
Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y animales de trabajo	100%
Ficha tipo de información de prestadores de servicios turísticos del territorio	100%
Diseño de código de conducta para turistas que visitan el destino Cabo de Hornos	100%
Certificación de Sello S	100%
Acciones permanentes para el control de especies exóticas invasoras	100%
Revisión de Plan Comunal de Seguridad Pública (Respuesta de Emergencia frente a Turismo Aventura)	100%
Análisis del rol y espacio que tiene Cabo de Hornos en la promoción turística de la Región de Magallanes	100%
Protocolo de revisión y actualización de información digital de la comuna de Cabo de Hornos	100%
Diseño, impresión y distribución de Folletería turística en inglés y español	100%

El principal desafío de la ZOIT es la conectividad interna del territorio y también la pertinencia cultural de la oferta como una forma de facilitar el turismo, conectividad digital, la formación y capacitación, el diseño de una propuesta turística con mayor identidad local, el manejo de los residuos y la comercialización del sector.

VISIÓN ACTUAL

“Ser reconocidos al 2030 como un destino turísticamente sustentable, comprometidos con la cultura local, la conservación de la naturaleza y la calidad del servicio **“Más Allá Del Fin Del Mundo”**”.

VISIÓN PRÓXIMOS 4 AÑOS

“Ser reconocidos al 2030 como un destino turísticamente sustentable, donde las culturas, la conservación de la naturaleza y la calidad del servicio al fin del mundo entregan experiencias memorables para sus visitantes”.

Desarrollo de iniciativas de la Oficina de Turismo en el marco del Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico Cabo de Hornos.

En el marco del trabajo de la Oficina de Turismo Municipal Cabo de Hornos, así como de la implementación del Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos, cuyo objetivo general es “Consolidar al destino Cabo de Hornos como un territorio con experiencias vivenciales profundas en un entorno natural prístino, inmerso en la riqueza cultural del pueblo Yagan y de antiguos relatos de navegantes y aventureros al sur del sur del mundo”, se desarrollaron las siguientes iniciativas:

La Municipalidad de Cabo de Hornos, se encuentra ejecutando desde diciembre del 2023 el proyecto: **“OPTIMIZACIÓN Y REDISEÑO DE SITIO WEB DE TURISMO MUNICIPAL Y SITIO WEB INSTITUCIONAL”**, con fondos del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal de SUBDERE. **El objetivo del proyecto es mejorar el diseño y optimizar el sitio web municipal de turismo mediante la incorporación de nuevo menú, contenidos y un nuevo diseño para la visualización en al menos 2 idiomas (español e inglés), con el fin de fomentar el turismo local, fortaleciendo la promoción del destino y los servicios turísticos de la comuna. Monto del proyecto adjudicado \$7.216.000.-**

Participación de la Municipalidad de Cabo de Hornos en el Comité Público Privado para la formulación de Programa de Reactivación del turismo local y nacional en el destino Región de Magallanes y Antártica Chilena, presentado por SERNATUR al Gobierno Regional, donde se priorizó una serie de acciones focalizadas en las 4 provincias, incluida la Antártica Chilena de la cual la ZOIT Cabo de Hornos es parte.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y DISEÑO DE MAPA DE PUERTO WILLIAMS - ISLA NAVARINO



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL ISLA NAVARIO “ANIVERSARIO PUERTO WILLIAMS N°70” PARA AFICIONADO/AS

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos organizó durante el mes de noviembre de 2023 el Concurso de Fotografía Digital Isla Navarino para aficionado/as en el marco del “ANIVERSARIO PUERTO WILLIAMS N°70” con el tema “Fotografía tu Isla”.

Fotografía ganadora en categoría Adulto. Título: “Amanecer en club de yates Micalvi”; Lugar: Cedena; Autor: Rodrigo Andrés Quezada Valenzuela.





Fotografía ganadora en categoría Niños(as). Título Cerro la bandera; Lugar: Cerro bandera; Autor: Benjamín Gaspar Vera Alvarado.

ACTIVIDAD RECREATIVA “VAMOS AL CERRO A IZAR LA BANDERA”

El 22 de octubre del 2023 se realiza la actividad familiar “Vamos al cerro a izar la Bandera y aprendamos sobre conciencia turística y ambiental” de senderismo participativo cuyo fin será el izado de la bandera del Cerro del mismo nombre, dando la bienvenida a la primavera y la temporada turística, en el marco del Día regional de los patrimonios.

DÍA NACIONAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Se colabora en la organización de actividad familiar por el primer Día nacional de las áreas protegidas el 11 de noviembre, en conjunto con comunidades Portal, Parque Etnobotánico Omora, CHIC, Umag y el CAC.



20.3. FOMENTO PRODUCTIVO

El Área de Fomento Productivo, en la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, tiene **como objetivo potenciar y generar capacidades en los emprendedores y empresarios de la comuna, a través de asesorías técnicas que permitan contribuir a mejorar la productividad económica.**

Entre los servicios que presta el área de Fomento Productivo se encuentran:

Asesorías en comercialización y formalización, capacitaciones y orientación para optar a fondos de emprendimiento.

También entrega orientación para la postulación de planes de negocios a fondos estatales y privados y que tienen la finalidad de potenciar emprendimientos personales o de asociaciones que trabajan de forma independiente, según sea el caso.

La oficina de Fomento Productivo realiza las siguientes gestiones:

- + Asesorías en formalización Persona Natural y Persona Jurídica (E.I.R.L, Sociedad Limitada, Sociedad Anónima, Sociedad por Acciones (SpA), etc.).
- + Asesoría para obtención de patente municipal.
- + Asesoría para Resolución Sanitaria.
- + Asesoría para obtener Microempresa Familiar.
- + Organización de Ferias para Emprendedores y Ferias de las Pulgas.
- + Talleres.
- + Charlas informativas para emprendedores.
- + Asesoría en postulación a fondos de financiamiento.

Además, se planifica, organiza y ejecuta la realización de las **Ferias de Emprendimientos y Ferias de las Pulgas que se llevaron a cabo en el transcurso del año 2023.** Las cuales tuvieron como objetivo **apoyar a los emprendedores y emprendedoras de la comuna para fortalecer la economía local y entregar un espacio para exponer sus productos tanto para los turistas como a los habitantes de Puerto Williams.**

En el transcurso del año 2023 se realizaron un total de 9 Ferias, con un total máximo de asistencia de 32 expositores, en los cuales el 50% de los emprendedores participantes se encuentran formalizados con iniciación de actividades en Servicio de Impuestos Internos.



PROGRAMA FONDO SOLIDARIO COMUNAL “TU NEGOCIO CRECE”

La Municipalidad de Cabo de Hornos, realizó un **llamado a los emprendedores y emprendedoras, formalizados y no formalizados** de la comuna a participar del Primer Fondo Solidario Comunal “TU NEGOCIO CRECE”.

El objetivo de este programa es **apoyar y promover iniciativas productivas y de servicios, que tengan un sello distintivo que garantice y fomente acciones que son parte de la economía social y solidaria**, buscando como emprendedor crear, visibilizar, difundir y apoyar las iniciativas locales asociadas a la Economía Social. Dado a la situación post pandemia y la necesidad de la población surgieron nuevas iniciativas de negocio, las cuales necesitaban un apoyo económico para adquirir nuevos recursos para aumentar las ventas y procesos productivos de ellas.

Las líneas de financiamiento fueron las siguientes:

Con un total de **\$40.000.000**, a repartir entre los proyectos presentados y seleccionados por Pequeños y Medianos Emprendedores, emprendedores con ideas de negocios de vecinos de la comuna de Cabo de Hornos y consideró las siguientes líneas de financiamiento:

**Tu Negocio Crece Pyme
(formalizados ante S.I.I)**

20 EMPRENDEDORES
BENEFICIADOS

**Beneficio entregado a
cada emprendedor de**

\$1.600.000.-

Tu Negocio Crece Emprende (Persona Natural sin iniciación de actividades de Primera Categoría ante S.I.I)

8

**EMPRENDEDORES NO
FORMALIZADOS
BENEFICIADOS**

**Beneficio entregado a
cada emprendedor de**

\$1.000.000.-



CAPACITACIÓN PARA EMPRENDEDORES

Se realizó la primera charla de formalización denominada “¿Cómo debo formalizar mi emprendimiento?”. Con una asistencia de **14 personas**, 11 presencial y 3 conectados vía online, tratándose las siguientes materias para formalizar su emprendimiento:

- ¿EN QUÉ CONSISTE UNA FORMALIZACIÓN?
- TIPOS DE FORMALIZACIÓN
- PASOS DE LA FORMALIZACIÓN
- REALIDAD DE NUESTRA COMUNA
- ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE FORMALIZARSE?



En el transcurso del año 2023, se registraron en la Oficina de Fomento Productivo un total de **77 emprendimientos y pymes** de la comuna, de las cuales el **60%** de estas se encuentra formalizada con iniciación de actividades ante Servicio de Impuestos Internos y un **10%** de las registradas, formalizaron sus emprendimientos en el transcurso del año 2023.

CHARLA INFORMATIVA PARA POSTULACIÓN A FONDOS DE FINANCIAMIENTOS

Se realizaron charlas y capacitaciones para postulación a fondos de financiamiento de llamado nacional y comunal. Una de ellas se realizó en conjunto con el Centro de Negocios de Sercotec.



20.4. CULTURA

El Área Municipal de Cultura se centra en incentivar las buenas prácticas culturales, raíces y patrimonio, asegurando el valor de nuestro patrimonio cultural y comunal.

El objetivo general del área es generar espacios que permitan conocer y desarrollar actividades culturales para los habitantes de nuestra comuna.

TALLERES REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2023

En el transcurso del año 2023, se realizaron diversos talleres, enfocados en la participación de los vecinos y vecinas de la comuna, para que desarrollen nuevas habilidades y capacidades, de esta manera entregar un momento de esparcimiento para nuestros habitantes. Cabe señalar que, todos los talleres realizados fueron desarrollados con recursos propios del municipio a través del área de cultura.

Taller Técnicas de Pintura en Yeso: a cargo de la Monitora Marlene Rodríguez Herrera.



Taller Aprende la Técnica de Vellón: a cargo de la Monitora Ximena Castro Vilches.



Taller Terrario Colgante: a cargo de la Monitora Marlene Rodríguez Herrera.



Taller de Reciclaje: a cargo de la Monitora Ximena Castro Vilches.



Taller de Navidad: a cargo de la Monitora Marlene Rodríguez Herrera con material reciclado.



ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales son fundamentales en la comuna donde se incluyen todo tipo de expresiones artísticas, como la música, teatro, danza, literatura, pintura, escultura, entre otras. Además, se incluyen eventos como festivales y conciertos. Las actividades culturales son una forma de enriquecer y conectar la cultura y patrimonio de la comuna.

En el transcurso del año 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:



Se presentó en la comuna la productora **Minga Austral, con el proyecto “Experiencias Teatrales en Espacios No Convencionales”**. En el cual presentaron dos obras de teatro: “Zapatillas de Dama de Arena” y “El Mar de Mariana”. Donde también en una de las jornadas se realizó un Taller de Teatro.

Día de los Patrimonios

El día 28 de mayo se conmemoró el Día de los Patrimonios, donde se realizó una actividad artística, artesanal y gastronómica en la Sala de Uso Múltiple José Chiguay Calderón.



NOCHE MÁS LARGA

En el marco de la **celebración del solsticio de invierno**, se realiza la actividad abierta a la comunidad denominada **“Noche Más Larga”**, en donde la comunidad disfrutó de **música en vivo de grupos de música locales**, además de los stand de comida con diversa gastronomía de emprendedores y artesanos de la comuna.

En esta oportunidad se presentó el grupo folclórico **“Los del Beagle”** con algunos bailes típicos de nuestro país y el grupo musical **Cover Plus**.



FIESTA DE LA CHILENIDAD

Desde el 15 al 19 de septiembre se realizó la **Semana de la Chilenidad**, en marco de las Fiestas Patrias. En esta actividad participaron emprendedores locales con stand de comidas y juegos. En la inauguración, también se realizó el reconocimiento a los participantes del Taller de Cueca realizado en los meses de agosto y septiembre.



CAMPEONATO DE CUECA

Como cierre de la celebración de las Fiestas Patrias, se llevó a cabo el 2º Campeonato de Cueca de la comuna. En el cual participaron un total de 9 parejas divididas en dos grupos: 4 parejas en Categoría Adultos y 5 parejas en Categoría Juvenil.



ACTIVIDAD CULTURAL ENMARCADA EN HALLOWEEN PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS

El día 31 de octubre se llevó a cabo la actividad de Halloween en el frontis del municipio, donde participaron niños y niñas de la comuna junto a sus familias y amigos.



Posteriormente, se realizó una actividad en el Anfiteatro del Liceo Bicentenario D.M.G. para adolescentes de la comuna, con el apoyo de la Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes además del apoyo de Convivencia escolar del Liceo.



PROYECTOS FNDR 8% FINANCIADO POR GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

PLANETARIO MÓVIL FESTIVAL DE POESÍA Y ASTRONOMÍA EN PUERTO WILLIAMS

Desde el 1 al 3 de diciembre se llevó a cabo la ejecución del Proyecto FNDR8% Fondos Concursables denominado “Planetario Móvil”, “Festival de Poesía” y “Astronomía en Puerto Williams”, en el cual se realizaron funciones rotativas del Domo Planetario en la plaza O’Higgins y posteriormente en el Anfiteatro del Liceo DMG. También se desarrollaron lecturas de poesía con la participación de destacados poetas nacionales. Durante la realización de las actividades alrededor de 400 personas visitaron el planetario y además participaron de las actividades de lectura y poesía.



OBRA DE TEATRO ANIMACIÓN “LA ENTREVISTA”

Con recursos del Fondo Concursable del 8% de Gobierno Regional, por un monto de \$6.995.000, se realizó la Obra de Teatro Animación **La Entrevista**, ejecutada por la compañía teatral regional Minga Austral, la que tuvo como finalidad resaltar el arte escénico y se cumplió con el objetivo de reunir a familias y turistas que visitaban la Comuna.



20.5. DEPORTE

La Municipalidad busca desarrollar y promover el deporte, junto con la vida sana de nuestra comuna, desarrollando actividades deportivas de diversa índole y tratando de llegar al mayor número de beneficiarios posibles.

Durante el año 2022, se logró aprobar el **“Plan Comunal de Actividad Física y Deporte”**, lo que nos permite concentrar nuestros esfuerzos, optimizar recursos y evaluar nuestras acciones para alcanzar nuestros sueños, porque quisiéramos que más personas de la comuna se muevan en torno al deporte y la actividad física, considerando los innumerables beneficios que esta actividad genera en la calidad de vida de las personas.

Los talleres y campeonatos ejecutados durante el período 2023 nos permitió llegar a un universo de beneficiarios que pudieron aprovechar las dependencias con que el municipio cuenta para la actividad física:

En el marco del **día Internacional de la Mujer** se realizó una actividad deportiva, invitándose a la comunidad a participar del Power Jump.



En el **Aniversario 96 de Carabineros de Chile** se realizó una **Corrida 5k** organizada entre la 4ta Comisaría de Carabineros y la Municipalidad de Cabo de Hornos, con la finalidad de trabajar en conjunto con entidades públicas e incentivar el deporte al aire libre en nuestra comuna.

La corrida se realizó con gran cantidad de participantes considerando las condiciones climáticas que nos acompañaron.



En el mes de septiembre se realizó un **Campeonato Relámpago de Fútbol Adulto**, con la participación de 5 equipos deportivos de la comuna. La premiación se realizó a los 3 primeros lugares con medalla y copas. El equipo ganador fue El Albatros



En el mes de octubre se realizó la **Corrida Flúor 5k Mixto/Adulto**, con gran concurrencia de mujeres y hombres, donde también se les entregaron premios de acuerdo a los lugares obtenidos. Esta carrera se inició desde el frontis del municipio hacia el sector costanera y Villa Ukika, retornando al frontis del municipio.



Se realizó el **Campeonato Relámpago de Fútbol infantil**, de dos categorías con motivo de la finalización de año 2023 de la Escuela de Fútbol Infantil.



PROYECTO FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL TENIS DE MESA EN CABO DE HORNOS

En el mes de noviembre se dio inicio a la ejecución del Proyecto FNDR 8% Concursable presentado por el Municipio a Gobierno Regional denominado **“Tenis de Mesa en Cabo de Hornos”**, por un monto de \$5.926.000.- el cual tiene como objetivo promover y apoyar el desarrollo del deporte en la Comuna de Cabo de Hornos para niños y niñas.

Al finalizar el proyecto se realizó un campeonato relámpago donde los participantes se dividieron en 2 categorías, la primera de 10 a 14 años y la segunda de 15 a 17 años.



TALLERES DEPORTIVOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2023

Los talleres y actividades deportivas impartidos por nuestra municipalidad son: acondicionamiento físico, baile entretenido, escuela de fútbol para niños, vóleibol, básquetbol, power jump, corrida y campeonato de Futsal.

TALLER DE BÁSQUETBOL



TALLER BAILE ENTRETENIDO



TALLER POWER JUMP



TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO



TALLER DE VÓLEIBOL



TALLER ESCUELA DE FÚTBOL



20.6. SENDA PREVIENE

El programa **SEDA previene en la comunidad de Cabo de Hornos** es la puerta de entrada desde el 2017 a nivel comunal, barrial y familiar a los distintos programas que ofrece SENDA con el fundamento de salud pública integral, territorialidad, participación ciudadana, inclusión social, corresponsabilidad, intersectorialidad, y la complementariedad se enfoca en la prevención del consumo de drogas y alcohol en la comunidad, con especial énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Aporte convenio
AÑO 2023
\$30.592.220.-

PRINCIPALES LOGROS DURANTE EL AÑO 2023

A Nivel Educacional:

Programa Prepara2 se trabajó con dos niveles de prevención, el primero, prevención universal con estrategias preventivas generales a través de la implementación del programa continuo preventivo diseñado para todos los niveles del Liceo Bicentenario Donald Mc-Intyre Griffiths con el objetivo de desarrollar competencias sociales preventivas.



El segundo nivel de prevención implementado corresponde a una prevención ambiental; dirigida a las necesidades específicas de la comunidad educativa, fortalecimiento de las reglas explícitas y normativas implícitas para el logro de culturas preventivas en donde se logró.

Identificación de los niveles de desarrollo del establecimiento.

Programa de Desarrollo de competencias sociales y emocionales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes; se trabajó sensibilizando a toda la comunidad, realizando de esta misma manera intervención promocional, fortaleciendo factores protectores presente medio ambiente.

Actividades en conjunto con Red Local de Infancia (coordinada por OPD), fortaleciendo los factores protectores con énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Acompañamiento constante al equipo educacional, desarrollando estrategias en conjunto para avanzar en la prevención del consumo de alcohol para el año 2024.

A NIVEL LABORAL:

Se ejecutó el **Programa Trabajar con Calidad de Vida.** Este programa en primera instancia, sensibilizó y convocó a las organizaciones laborales evidenciando la oferta programática de SENDA.

Se Trabajó en conjunto con la empresa privada Compax para incorporar una cultura preventiva en temas de droga y alcohol.



A NIVEL COMUNITARIO:



Programa de Parentalidad con el objetivo de aumentar el involucramiento de padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento de las habilidades parentales para la prevención del consumo y otras drogas.

Se sensibilizó a actores claves y se realizaron más de 5 talleres con la participación de 30 padres, madres, adultos cuidadores, entregando habilidades preventivas parentales e involucra-

miento parental en las temáticas de la comunicación, vínculo al interior de la familia, el establecimiento de límites, identificación de alertas de consumo y la supervisión de grupos de amigos

Programa Iniciativa de Movilización Comunitaria con el objetivo de lograr un profundo involucramiento con los miembros de la comunidad y organizaciones.

Creación de alianza con organización social del club de adulto mayor, profundizando en temática preventiva, levantamiento de información del índice de movilización comunitaria, elaboración de un plan de acción para implementar estrategias comunitarias y familiares.

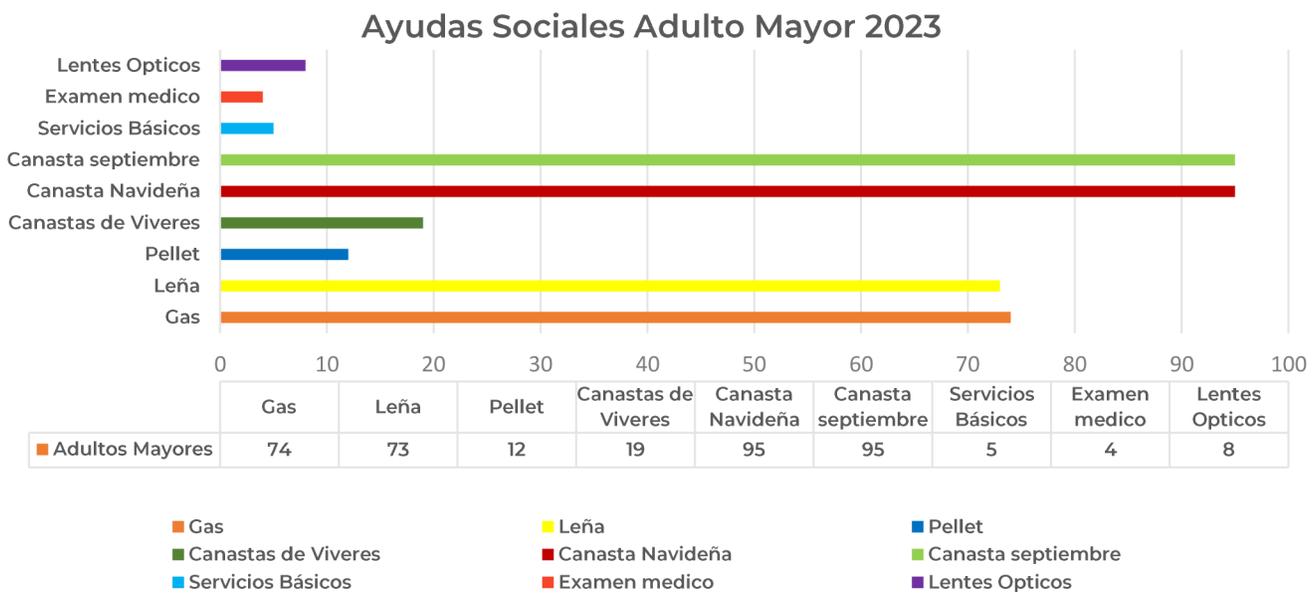
Diversas Fiscalizaciones Preventiva a Conductores en conjunto a Carabineros, difundiendo material educativo sobre prevención de consumo de drogas y alcohol.



20.7. ADULTO MAYOR

Este Programa tiene como objetivo principal el establecer una oficina que maneje una **red permanente (asistente social, profesional de la salud) destinadas a facilitar el acceso a la salud y bienestar de las personas mayores de la comuna de Cabo de Hornos.**

El año 2023, como se realiza cada año, el programa se apoya en las coordinaciones con el Área Social para gestionar entrega de leña, canastas de alimentos, gas, para evaluación del área social y con el Departamento de Obras en el apoyo de movilización y habitabilidad (necesidad de arreglos y/o ampliaciones, según la necesidad de algunas personas mayores).



Es importante destacar que se realizó una entrega de \$58.500.000 a adultos mayores de la comuna.

COORDINACIONES VIAJE A VALDIVIA ADULTOS MAYORES

Durante el año 2023 en el mes de octubre el Club del Adulto Mayor realizó un viaje fuera de la comuna, en esta instancia la Municipalidad de Cabo de Hornos realizó una subvención por un monto de \$25.000.000.- para la realización del viaje donde participaron **15 adultos mayores que estuvieron 8 días en un tour por Puerto Varas, Frutillar, Valdivia, Niebla, y disfrutaron de las Termas Puyehue, Cruce de Lagos y paseos en embarcación.**

Este viaje tuvo como finalidad poder apoyar a los adultos mayores a realizar un viaje en conjunto entre la oficina municipal del adulto mayor y el Club, para poder disfrutar de conocer otros lugares fuera de nuestra comuna.



20.8. OMIL

El objetivo de la **Oficina Municipal de Información Laboral** es intermediar y apoyar a las personas que se encuentran en cesantía de la comuna a disponer de un empleo o capacitación. Promoviendo el desarrollo de las competencias laborales y/o herramientas de empleabilidad a través de talleres de apresto y posibles canales de derivación a los trabajadores y personas que se encuentren en cesantía o no cuenten con las habilidades laborales necesarias.

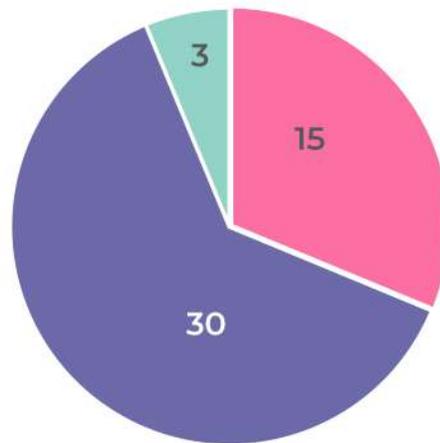
Durante el año 2023 la oficina Municipal de Información Laboral realizó gestiones de reclutamiento para empresas externas a la comuna y propias de esta, en búsqueda de profesionales y servicios específicos para suplir las vacantes con residentes de nuestra comuna.

Se gestionó a través de la OMIL, 5 cupos para la realización de Curso de Gasfitería online, realizado por SK CAPACITACIÓN.

APRESTO LABORAL

Con la finalidad de poder entregar las herramientas a las personas que se iniciarán en el campo laboral durante el primer semestre del año 2023, se llevó a cabo un apresto laboral por parte de la OFICINA OMIL, a los alumnos de 4to medio del Liceo Bicentenario D.M.G, donde una profesional de la OMIL de Puerto Natales realizó dicha capacitación, la cual tuvo como finalidad entregar las herramientas para entrevistas en su futuro laboral.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) 2023



■ Inscritos por Omil en la comuna. ■ Inscritos por Omil fuera de la comuna. ■ Inserciones laborales.

20.9. CLÍNICA PODOLÓGICA MUNICIPAL

Durante el período 2023, la Clínica Podológica Municipal, ha realizado atenciones de manera normal, siempre dando énfasis a las atenciones de índole de URGENCIAS, tomando todas las medidas de protección universal, necesarias para evitar y prevenir contagios. Las atenciones fueron realizadas en las dependencias de la Clínica Podológica Municipal, cumpliendo con las sanitizaciones y ventilaciones correspondientes entre paciente y paciente; cuando se requirió, se acudió a los domicilios de los Adultos Mayores y Postrados de la comuna.



ATENCIONES CLÍNICA PODOLÓGICA MUNICIPAL PERÍODO 2023

MES	ATENCIONES PODOLÓGICAS	ESPICULO ECTOMÍA	CURACIONES PLANAS	RESECADO
ENERO	63	11	4	8
FEBRERO				
MARZO	69	21	4	8
ABRIL	56	17	3	12
MAYO	61	19	3	10
JUNIO	46	16	5	10
JULIO	55	8	-	10
AGOSTO	57	17	-	12
SEPTIEMBRE	32	4	-	6
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
ANUAL 2023	439	113	19	76

20.10. CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Durante el año 2023 la clínica veterinaria municipal estuvo al servicio de la comunidad entregando atenciones de medicina preventiva, curativa y paliativa, además de cirugías para el control de la natalidad de las mascotas.

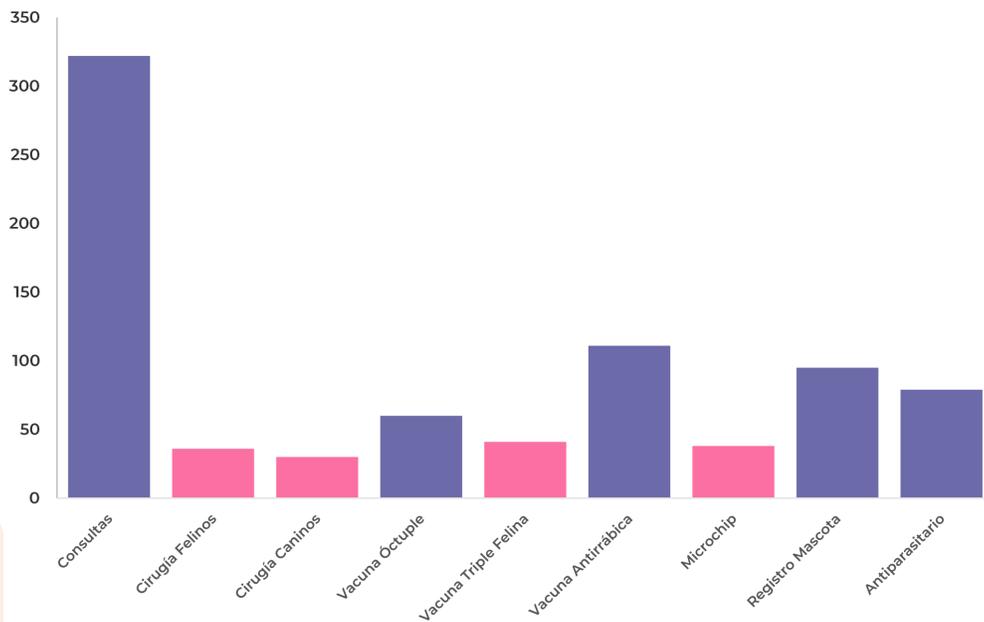
Se realizaron 66 cirugías para controlar la reproducción de las mascotas (castraciones y esterilizaciones).

Del total de esterilizaciones, **36 cirugías se realizaron en felinos y 30 en caninos**, todas realizadas con éxito.

La clínica veterinaria es también la encargada de la administración del **registro nacional de tenencia responsable a nivel comunal**, lo que incluye el registro de mascotas, registro de tutores responsables, transferencia de mascotas y revisión de solicitudes de modificación o actualización de información hechas por los ciudadanos.

Para el período 2023, **se realiza implante de microchip en 38 mascotas y se inscriben 95 mascotas en el registro nacional de tenencia responsable.**

A continuación, se presenta el detalle de las atenciones realizadas:



En el año 2023, **se equipó la clínica veterinaria con Jaulas de Hospitalización Canil (5) UCI**, por un monto de \$3.653.300.-, con la finalidad de entregar una mejor atención a las mascotas post operatorias manteniendo una temperatura adecuada en su recuperación.



20.11. PRODESAL CABO DE HORNOS

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, al año 2023, se compone de 44 usuarios, distribuidos en la Isla Navarino, Isla Hoste y Bahía Douglas, desarrollando los rubros de Artesanía, Ganadería, Forestal, Hortalizas y Turismo Rural.

Los beneficiarios reciben apoyo mediante diversas actividades como son: Asesorías Técnicas; Charlas; Capacitaciones; Giras Técnicas; Jornadas demostrativas y la participación en diversas actividades en beneficio de rubro productivo, al igual reciben apoyo en el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar sus estándares de producción y potenciar el desarrollo de su actividad en la zona.

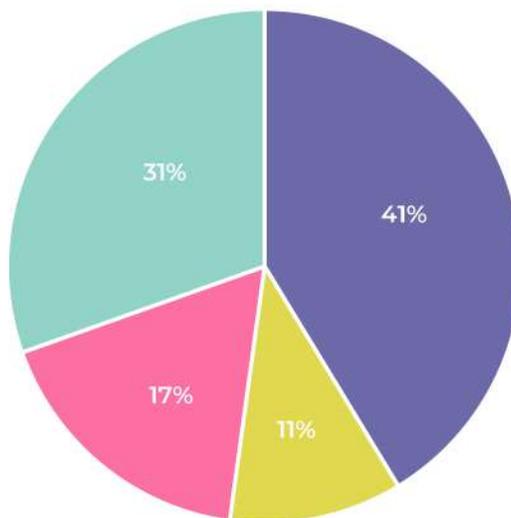
ACTIVIDADES PRODESAL

Trabajo en conjunto con Medio Ambiente de la Municipalidad de Cabo de Hornos, en base a programa piloto “Programa de Reciclaje de Materia Orgánica”, en base entrega compost y materia orgánica a usuarios del área hortícola PRODESAL Cabo de Hornos.

Desarrollo de 12 capacitaciones y charlas, con apoyo de instituciones como INDAP, INIA Kampe-naike, CONAF, SAG y SEREMI SALUD, **en la cual participaron 114 personas**, durante el año 2023.

RUBROS USUARIOS PRODESAL

■ HORTALIZAS ■ ARTESANÍA ■ FORESTAL ■ GANADERÍA



Se coordina la entrega de Fondos de Operación Anual (FOA), destinándose \$3.335.000 millones, permitiendo aportar a la compra de insumos, materiales y herramientas en época invernal, **beneficiando a 23 pequeños productores** usuarios del PRODESAL de la comuna.

Se presentan **9 proyectos de Incentivos de Fortalecimiento Productivo (IFP)** destinándose \$14.593.932 millones, permitiendo aportar a la compra de: estanques de agua, equipos, construcción y mejora de estructuras destinados a gallineros, invernaderos y sala de elaboración, beneficiando a pequeños productores usuarios del PRODESAL de la comuna.

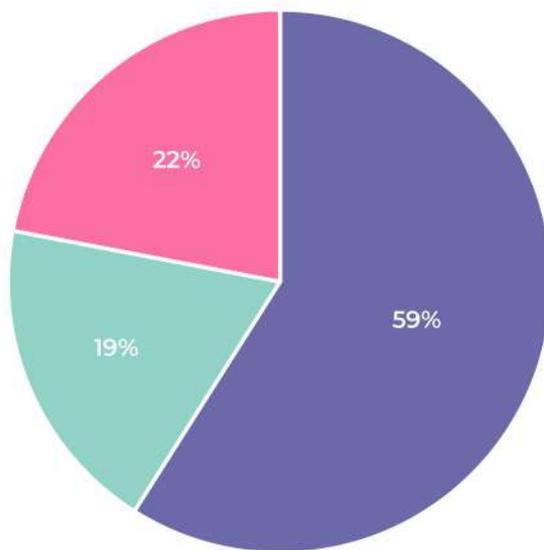
Se realiza apoyo en base a la **Emergencia Hídrica Región de Magallanes**, Convenio Seremi de Agricultura, **entrega de 33 bebederos destinados a 10 usuarios ganaderos**.

Presentación de 1 proyecto al programa de riego intrapredial, por \$ 5.092.722 con el objetivo principal, del cultivo de hortalizas hidropónicas durante todo el año en un invernadero de 80 m², en Isla Hoste, Estancia Kanasaka.

Se **realiza postulación de 10 proyectos, al “Programa de Obras Menores de Riego (PROMR)”**, los cuales consideran la adquisición de acumuladores de agua. Esto en el marco de Resolución Exenta N°12 de fecha 12 de enero de 2023, del Ministerio de Agricultura, se declara situación de Emergencia Agrícola por los efectos del daño productivo derivado del déficit hídrico que afecta a la región de Magallanes.

USUARIOS CON ACCESO AGUA

■ ACUMULADOR DE AGUA ■ SIN ACUMULACIÓN ■ PROM



ACTIVIDADES MUNICIPALES REALIZADAS EL 2023



21

ACTIVIDADES MUNICIPALES REALIZADAS EL 2023

En el transcurso del año el municipio realiza distintas actividades abiertas a la comunidad, instancias donde las familias pueden participar en distintas épocas del año, considerando que son instancias de esparcimiento.

Estas actividades se realizan con recursos municipales y fondos externos del Gobierno Regional.

Las actividades realizadas son:

- + Verano Activo
- + Actividad abierta a la comunidad enmarcada en el día de la madre con un show de stand up comedy con Renata Bravo.
- + Actividad abierta a la comunidad enmarcada en el día del padre con un show de los comediantes Paya Hop.
- + Desafío Escenario
- + Fiesta de la Nieve
- + Fiesta de la Chilenidad
- + Aniversario Comunal N°70
- + Actividad abierta a la comunidad de stand up comedy con Pamela Leiva.
- + Actividad abierta a la comunidad con Noche de Brujas.
- + Gala Folclórica "Los del Beagle"
- + Actividad abierta a la comunidad de stand up comedy con Rodrigo Villegas.
- + Chupe de Centolla
- + Navarino Trail
- + Encendido Árbol de Navidad
- + Fiesta de Fin de Año

VERANO ACTIVO

Es una actividad que tiene como objetivo generar espacios de esparcimiento, recreativos y culturales abiertas a la comunidad, orientados a aquellas familias que permanecen durante el verano en la Comuna de Cabo de Hornos.

Los principales participantes de esta actividad son niños y niñas desde los 6 años a 17 años de edad, quienes disfrutaron de esta instancia a cargo de una Coordinadora General y monitores locales de nuestra comuna para llevar a cabo el verano activo.

Con un total de aproximadamente 50 niños y niñas durante el mes de enero del año 2023 se realizó Verano Activo.



RECURSOS MUNICIPALES POR
\$3.500.000.-

ACTIVIDAD ABIERTA A LA COMUNIDAD ENMARCADA EN EL DÍA DE LA MADRE

El día 12 de mayo, en el marco del mes de la mamá, se llevó a cabo una jornada abierta a la comuna realizada en la Sala de Uso Múltiple, donde las/los asistentes disfrutaron de una actividad lúdica con premios y sorpresas, además, de una once para compartir.

RECURSOS MUNICIPALES POR
\$14.000.000.-

Posteriormente, se presentó la actriz y comediante Renata Bravo, por lo que los asistentes disfrutaron de un gran show y momento de esparcimiento.



ACTIVIDAD CULTURAL ENMARCADA EN EL DÍA DEL PADRE

En marco de la celebración del día del Padre, el día 23 de junio se llevó a cabo una actividad abierta a la comuna, donde se presentaron los comediantes Paya Hop. En esta ocasión los asistentes participaron del show donde pudieron disfrutar además de una once.

RECURSOS MUNICIPALES POR
\$14.200.000.-



DESAFÍO ESCENARIO

En el mes de julio del año 2023 se llevó a cabo una nueva versión de desafío escenario, competencia de talentos de niños, niñas, jóvenes, y adultos, donde participan en las diferentes categorías de acuerdo a sus edades en canto y baile. En una instancia donde se reúne la familia quienes acompañan a los participantes y disfrutan de una actividad en vacaciones de invierno, destacando que no todos pueden salir en esa época de nuestra ciudad, es por esa razón que esta actividad se mantiene como una de las actividades relevantes como municipalidad.

RECURSOS MUNICIPALES POR
\$10.000.000.-



FIESTA DE LA NIEVE

La Fiesta de la Nieve es una de las actividades donde se incentiva la participación de la comunidad local en la realización de actividades artísticas, deportivas y recreativas que promueven las relaciones humanas entre los habitantes de nuestra comuna y el desarrollo de destrezas y habilidades físicas mentales.

En el mes de julio por 5 días la comuna disfrutó de esta actividad donde los protagonistas son las vecinas y vecinos, quienes participaron de distintos desafíos, competencias de destreza y fuerza, donde el último día de competencia se presentaron los carros alegóricos de las alianzas amarilla y azul respectivamente donde los habitantes de Puerto Williams pudieron disfrutar de las murgas que acompañaban a los carros alegóricos presentados por las Alianzas.

RECURSOS MUNICIPALES POR
\$10.000.000.-



ANIVERSARIO COMUNAL

En el mes de nuestro Aniversario Comunal se realizaron distintas actividades abiertas a la comunidad con la finalidad de celebrar junto a todos los habitantes de nuestra ciudad.

Como inicio de las actividades tuvimos el 8 de noviembre una ceremonia simbólica en el Cementerio Municipal junto a nuestras autoridades locales, vecinos, vecinas y funcionarios municipales en conmemoración de todos nuestros vecinos y vecinas que han fallecido y aportaron en la historia y desarrollo de nuestra comuna.

66 RECURSOS MUNICIPALES POR \$28.500.000.-



Otra de las actividades relevantes de nuestro Aniversario Comunal se llevó a cabo el día 20 de noviembre en la Plaza O` Higgins con la presentación de la Retreta Banda Instrumental de la Armada de Chile tocando variadas melodías donde la comunidad pudo disfrutar y cantar el cumpleaños feliz junto a una gran torta para 1000 personas donada por una vecina de la Comuna Señora Cecilia Mansilla y realizada por la Armada de Chile que en conjunto con funcionarios municipales, repartieron a los asistentes.



ANIVERSARIO COMUNAL 70 AÑOS



Durante el día 21 de noviembre del año 2023 se iniciaron las actividades con una Celebración Eclesiástica junto a las Autoridades Comunes, Regionales, Nacionales, Servicios Públicos, en la Parroquia Nuestra Señora de la Patagonia.

Posteriormente se realizó la ceremonia cívica de nuestro Aniversario Comunal N°70, donde en esta instancia se reconocieron vecinos y vecinas de nuestra comuna, así como también a Autoridades Nacionales como al Almirante en Jefe de la Armada.



En esta instancia el Alcalde hace un reconocimiento especial al Almirante en Jefe Juan Andre de la Maza Larraín en nombre de la comunidad, reconociendo la importancia de la Armada de Chile en el desarrollo de Puerto Williams, en ese entonces Puerto Luisa y hasta los días de hoy brindando apoyo y resguardando a nuestra soberanía.

Se hizo entrega de un reconocimiento al Presidente de la Comunidad Yagan Luis Gómez Zarraga, reconociendo al Pueblo Yagán como un patrimonio vivo con gran aporte a la cultura.



Reconocimiento al Gobernador Regional Don Jorge Flies Añon, por su constante apoyo a las iniciativas y necesidades de nuestra comuna.



Reconocimiento a la trayectoria local por el trabajo de artesanía que el pueblo yagan ha mantenido vivo a través del tiempo, su trabajo ha sido reconocido por el tejido de mapi (junco), fue la impulsora del Proyecto Fondart 2010 “Chiejaus, escuela y cultura: reconstrucción de un espacio ritual tradicional yagán”. Ha sido reconocida con el premio asát’ap, entregado por el consejo nacional de la cultura y las artes (CNCA) a partir de una elección por parte de su propia comunidad.

El Alcalde realiza de la misma forma el reconocimiento al Delegado Regional José Ruiz Pivcevic, por el apoyo a la comuna y a vecinos y vecinas de la comuna por destacarse en diferencias área de desarrollo comunal.



Se realiza el desfile cívico militar en la plaza O’Higgins.



PRESENTACIÓN SHOW STAND UP COMEDY ANIVERSARIO COMUNAL

Durante la jornada de la tarde se realizó la presentación de la Humorista Pamela Leiva en la Sala de Uso Múltiple donde hubo una gran concurrencia por parte de los habitantes de nuestra comuna y disfrutaron del show, así como también autoridades Nacionales, Regionales que asistieron al Aniversario Comunal



PRESENTACIÓN ANIVERSARIO COMUNAL

La presentación de la Banda Noche de Brujas se realizó durante el día 29 de noviembre del año 2023 en la Sala de Uso Múltiple con una gran convocatoria de la comunidad reuniendo a las familias de nuestra Comuna. Esta presentación se realizó con recurso municipales en el Marco del Aniversario Comunal N°70.



CHUPE DE CENTOLLA “EN EL ANIVERSARIO COMUNAL” PROYECTO FINANCIADO A TRAVÉS DEL FNDR 8% GOBIERNO REGIONAL

Esta actividad, en su 6ta Versión se realizó en el mes de noviembre en la Plaza O` Higgins de nuestra ciudad, donde se entregaron 1000 porciones de chupe de centolla a los asistentes a esta actividad que en su mayoría fueron familias que disfrutaron de la presentación del grupo Folclórico Los del Beagle y posteriormente disfrutaron del chupe de centolla. La preparación de esta degustación estuvo a cargo del Chef Profesional Ivan Alpes Coronado, y la Señora Marcia Villarroel Martínez, junto a algunos vecinos y vecinas de la comuna.

Los recursos para la realización de esta actividad son a través del Gobierno Regional ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos el cual fue presentado a través de asignación directa por un monto de \$42.291.670.



GALA FOLCLÓRICA “LOS DEL BEAGLE”

El 25 de noviembre del año 2023 se realizó la tradicional Gala Folclórica en la Sala de Uso Múltiple donde el “Los del Beagle” realizaron una gran presentación a la comunidad mostrando danzas folclóricas de las distintas zonas del país.



STAND UP COMEDY

El día 5 de diciembre se presentó en la comuna el comediante Rodrigo Villegas el cual se financió a través del Proyecto del Chupe de Centolla en el Aniversario Comunal, Proyecto FNDR 8% de Asignación Directa



TRADICIONAL ENCENDIDO ÁRBOL DE NAVIDAD EN PUERTO WILLIAMS



Actividad realizada en el mes de diciembre entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos en conjunto con la Empresa EDELMAG.

Es toda una tradición se ha transformado el encendido del árbol de navidad en la ciudad más austral del mundo. Ya son más de 10 años en que los vecinos de la comuna se congregan en familia para iniciar los festejos navideños y de fin de año.

Esta actividad se realizó con
RECURSOS MUNICIPALES POR
\$1.900.000.-

NAVARINO TRAIL

5ta VERSIÓN DE CARRERA EXTREMA EN PUERTO WILLIAMS

Actividad extrema de gran relevancia para nuestra comuna donde la comunidad ya se ha integrado como participantes de la Comuna de Cabo de Hornos, además de que recibimos corredores de otras ciudades y países que son embajadores de nuestra ciudad y transmiten la belleza de la misma.

En esta 5ta Versión la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos recibe a los competidores en una cena de camaradería y posteriormente al día siguiente los competidores participan de esta gran carrera donde compiten hombres y mujeres de distintas edades y categorías.



Esta competencia parte del sector de costanera dando inicio a una nueva versión de "Navarino Trail". Esta carrera se lleva a cabo entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, Explora Isla Navarino y Latitud Sur Expedition.

Esta actividad se realizó con
RECURSOS MUNICIPALES POR
\$6.000.000.-



ACTIVIDAD FIN DE AÑO

Esta actividad se realizó en la Plaza O'Higgins, donde hubo la presencia de Corpóreos, stand para colorear, globoflexia, pinta caritas, palomitas para los niños y niñas de nuestra comuna, así como también animación y entretenimiento para los más pequeños. Además, contamos con la visita del Viejo Pascuero que entregó dulces a los niños y niñas que asistieron a la actividad de fin de año.



Esta actividad se realizó con
RECURSOS MUNICIPALES POR
\$5.000.000.-



